

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS POLITICOS

PARTIDOS SIN ALMA

Hay un común denominador a todos los partidos políticos: el disfrute del Poder. No se aspira a lograrle para saber sacrificarse en él, en aras del supremo interés de la Patria. El ideal de hoy es conseguirlo para repartir, alegremente, un botín de vanidades y prebendas, entre los aspirantes y... sus familias.

Por eso los partidos se forman, hoy más que nunca, a base de la codicia y del apetito, y el secreto del éxito individual es conseguir un buen puesto en el rol de cada capitán. Después, todo consiste, en saber esperar que llegue el día de entrada en la tierra de promisión, que es donde los "políticos" disfrutan del maná.

Y mientras tanto, se les ve vivaquear por el desierto, ojo avizor, del brazo de la intriga, de la difamación y del infundio.

En el fondo, un partido político, tiene la misma gestación que una partida de las que tanto dicen que hacer a la Guardia civil: un asalto, y un reparto, generalmente desordenado.

Los ideales han huido de la política, o los hombres de la política han prescindido de los ideales. Lo mismo da.

Y esto nos hace pensar que, no es que haya falta de hombres públicos, como ahora se proclama desde las más altas esferas, sino que los de buena fe, han huido, espantados, de la política.

Como el alistamiento en algunas legiones extranjeras, en las que solo se mira el premio de enganche, la soldada y lo que se pesque, así sucede en los partidos de hoy, y así se explican esos saltos espectacularmente de circo, que destacados "prohombres" dan de un partido a otro, sin que sufran el menor detrimento ideológico y los principios.

Desechada la idea de sacrificio, la política es una profesión más, sin escalfón cerrado, en la que se asciende y se sube, no por méritos del saber, sino por los de la intriga, la adulación y la lisonja.

Al que no posea estas anmas, y sea hábil en su manejo, más le vale quedarse en casa, pues no llegará ni a gobernador de tercera clase.

Esta es la realidad proclamada por la funesta experiencia!

La triste realidad que nos envuelve y que hizo decir a Pi y Margall —el segundo presidente de la efímera República española, hombre de ideas arraigadas, siempre consecuente, adornado de una sencillez y austeridad en sus costumbres verdaderamente ejemplares— la siguiente frase, al retirarse asqueado a la vida privada:

"Por cada hombre leal, he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido, cien ingratos; por cada hombre desinteresado y patriota, ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos".

Apetitos y ambiciones ¡que tan mal se conciertan con las conciencias!

VALENTIN LOSTAU

(Prohibida la reproducción).

IMPORTANTE ASAMBLEA DE LA FEDERACION GREMIAL

Ayer, a las nueve, se celebró en la Cámara de Comercio, una importante asamblea general de la Federación Gremial, a la que asistieron más de doscientos federados.

Presidió el acto don Juan Antonio Delgado, en funciones de presidente accidental de la Federación, acompañado de los elementos dirigentes de todas las secciones.

Asuntos varios

La asamblea quedó enterada de la circular de la Confederación Gremial Española, de fecha 15 del actual. En virtud de la misma se decidió que todas las Secciones pidan al Gobierno el que no se elevan las tarifas actuales del transporte ferroviario, por las graves repercusiones que ello tendría en la vida económica del país.

Se decidió pedir a la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Federación Obrera y Patronal general, que si ellas no han hecho idénticas gestiones, las realicen, para evidenciar así el unánime sentir de todas las fuerzas sociales salmantinas en este grave asunto.

La asamblea ratificó las gestiones hechas secundando una iniciativa de la Federación Católica-Agraria, en virtud de la cual se telegrafió al ministro de Hacienda, felicitándole y alentándole a seguir en el camino emprendido para conseguir la revalorización de la peseta.

Se dio lectura de un telegrama en el que el señor Wais agradece a la Federación Gremial su telegrama.

Igualmente quedó enterada la asamblea de la circular de las entidades económicas y agrarias de Zaragoza, pidiendo apoyo para el señor Ayats, procedido por su campaña contra la Telefónica.

Se romo el acuerdo de secundar con todo entusiasmo a las entidades zaragozanas y pedir a las salmantinas que preocupen del asunto.

La Federación apoyará moral y económicamente al señor Ayats, y para realizar los trabajos pertinentes, se designó a los señores Santos Franco, Tavera y Delgado.

LA RENOVACION DE LA CAMARA DE COMERCIO

La asamblea, por unanimidad, ratificó todos los trabajos de la directiva en el asunto de la renovación de la Cámara de Comercio, puesto que permite el acuerdo logrado con la Patronal, el afirmar la conveniencia de que las fuerzas patronales marchen unidas en los asuntos comunes y el dar satisfacción a todos los gremios adheridos.

La creación de la Mutua Gremial

Seguidamente, se leyó el proyecto de reglamento de la Mutua de la Federación, que se crea para que las familias de los federados que fallarían logren un importante socorro en caso de fallecimiento de los federados socios de esta nueva institución.

Prolijamente y con gran seriedad se aportaron nuevas iniciativas que permitieron el proyecto de reglamento para ser mejorado y aprobado por el acuerdo de la autoridad gubernativa como determina la ley.

Para regir la Mutua, una vez creada, se designó el siguiente Consejo directivo:

Presidente, don Santiago López Peñaranda.

Vicepresidente, don Agustín Montenegro.

Secretario, don Antonio Rengel.

Tesorero, don Eladio Hernández Maldonado.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Inocencio Barrueco, 6.000 pesetas, y administrador de Loterías de Alba de Tormes, 1.045,30 pesetas.

EL FUEGO DE LA MADRUGADA DE AYER

Las llamas causan considerables daños en una casa de la calle de la Estafeta

Próximamente a las once y media de la noche del domingo, tuvimos conocimiento de que en la calle de Francisco Vitoria, ante Estafeta, se había originado un incendio, que adquirió grandes proporciones, estando amenazadas las casas colindantes, ya que sus construcciones son de viguería de madera.

Ante este nuevo siniestro, hemos de volver a decir que la decisión y esfuerzos del personal municipal y de cuantas personas colaboraron en la extinción, evitaron una verdadera catástrofe, pues la mayoría de los edificios de dicha calle, son de construcción antigua y muy fáciles a la propagación.

El material hoy existente, es sustituido por la buena voluntad de todos. Pero parece ser, que ésta será la última vez que tengamos que señalar el defectuoso material existente, ya que con la compra de una moto-bomba, moderna y tan necesaria, que nuestro Ayuntamiento ha adjudicado a una importante casa, desaparecerán los temores que hasta hoy se han conjurado, por fortuna.

No obstante, en la noche del domingo y madrugada de ayer, se utilizó el escaso material, con verdadero acierto, evitando, como antes hemos dicho, que el siniestro tuviese una propagación de fatales consecuencias.

LOS TRABAJOS DE EXTINCION

A los pocos momentos de darse la voz de alarma, por los vecinos de la calle de la Estafeta, al notar que de la parte correspondiente a un patio de la casa número 9, propiedad de don Agustín Arenzana, salía gran cantidad de humo, se dio aviso al Cuerpo de Guardia del Ayuntamiento, y al Parque de Bomberos, llegando rápidamente, merced al servicio permanente montado, el tanque y bomba, con personal, que rápidamente comenzó los primeros trabajos, secundados por numerosas personas que se encontraban en aquel lugar.

El fuego adquirió gran importancia en la parte interior del edificio y hacia este lugar se dirigieron los trabajos para evitar la propagación, lo que se consiguió poco más de una hora después. Entonces, ya localizado el siniestro, con las mangas enfocadas directamente, y gracias a la fuerza elevadora, se logró apagarlo cerca de las dos de la madrugada.

Las causas del incendio, según hemos podido averiguar, fueron las de haberse quemado el hollín de una chimenea de una de las casas inmediatas a la del señor Arenzana.

A pesar de la prontitud con que se logró sofocar el fuego, los daños ocasionados ascienden a unas diez mil pesetas.

En el lugar del incendio, se personó el alcalde, don Miguel Escar, con los concejales señores Buxaderas y Martínez; el arquitecto, don Ricardo Pérez Fernández; el técnico, don Dima Ledesma; el jefe de la Guardia municipal con varios cabos y números a sus órdenes; comisario de Policía, don Nicolás Carrera; fuerzas de Seguridad, agentes de Vigilancia y bastante público, así como el alcalde de barrio, don Manuel Benítez.

UN HERIDO

En los trabajos de extinción, se produjo algunas quemaduras en las manos del guardia municipal, Zacarías Martín, de treinta tres años de edad, domiciliado en el barrio de los Pizarrales, el que a las dos menos cuarto, cuando el fuego había sido extinguido, fué curado en la casa de Socorro, apreciándole quemaduras de primer grado en ambas manos.

Desearnos su pronto restablecimiento.

DISTRACCION



—Hoy sí que no puedes quejarte: vuelvo a casa con el paraguas.

—¡Válgame Dios! ¡Pero si justamente hoy habías salido sin él!...

CAMARA DE COMERCIO

Conferencia del señor Pérez Dalmau

Como habíamos anunciado, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, a las cinco y media de la tarde, el señor don José Pérez Dalmau, inventor del procedimiento para evitar los choques de trenes y las desgracias en los pasos a nivel de las vías férreas, dió una notable conferencia acerca del sistema de su invención.

Asistieron a oír al señor Pérez Dalmau distinguidas personalidades, entre las que recordamos a los ingenieros industriales don Lucas Fernández Tapia, que presidió el acto; don José Morán, don Francisco Rodríguez y don Prudencio Olivera, don Juan Miranda, ingeniero jefe de la sección agronomía provincial; coronel de la zona, señor De Iamó; juez municipal, don Emilio Figuerola; don Antonio Torres, vicepresidente de la Federación Gremial, don Nicolás Carrera, y otras muchas, que no recordamos.

La disertación del señor Pérez Dalmau tuvo un carácter verdaderamente científico, asegurando que su vida la había dedicado a la ingeniería, y especialmente al estudio y resolución del procedimiento para evitar los accidentes ferroviarios, los cuales son debidos, en su opinión, la mayor parte de las veces a equivocación o error de los guarda-agujas, jefes de estación, etcétera.

Su sistema declara que tiende a evitar estos errores y equivocaciones.

Dice que la instalación de los aparatos para evitar los accidentes, consta de dos partes: una, fija, en la locomotora, y la móvil, a lo largo de la vía.

Demuestra, con grabados, la exactitud de su sistema, por lo cual le felicitamos.

Presentó al conferenciante el joven abogado, don Luis Sánchez Fraile.

EN EL COLEGIO MEDICO

Junta general extraordinaria

Celebró junta general extraordinaria el Colegio Médico de la provincia, presidiendo el señor Cimas Leal, con asistencia de gran número de colegiados, que llenaban casi totalmente el local.

Por la presidencia se da cuenta del objeto de la asamblea, ante la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en los estatutos de Colegios médicos en lo que se refiere al nombramiento del Tribunal profesional de alzada y de la Junta gremial encargada del reparto de contribución para el próximo ejercicio económico.

Por el señor secretario se da lectura a las referidas disposiciones legales y a los artículos del reglamento que hacen relación a las Juntas generales extraordinarias.

En armonía con ellas queda constituido el Tribunal profesional de alzada por los señores siguientes:

Don Guzmán Buxaderas Gombau, don Antonio Calama Sanz, don Agustín del Canizo García, don Antonio Juvenino Casado, don Eusebio Díaz Muñoz, don Francisco Díez Rodríguez, don Emilio Firmat Cimiano, don Vicente Gaité Veloso, don Santiago García y García, don Gonzalo García Rodríguez, don Andrés García Tejado, don Fernando Montejo Caballero, don Arturo Santos Martín, don Francisco Tejero Blanco, don Manuel Gómez Martín, don Ubaldo Hernández Pérez, don Manuel Reila Milla, don Emilio Barrueco Rodríguez, don Julio Juanes Iglesias, don Manuel Pérez Vicente, don Ignacio Bellido y Bellido.

Seguidamente se procede al nombramiento de la Junta gremial tributaria, que según lo dispuesto en los estatutos, habrá de realizarse por sorteo o votación en la proporción que en los mismos determinan. A propuesta del señor Sánchez y Sánchez, se acuerda, por unanimidad, proceder a la votación, y efectuada ésta, son designados los señores siguientes:

Salamanca (capital): Por la primera categoría, don Francisco Díez Rodríguez; por la segunda categoría, don Primo Garrido Sánchez; por la tercera, don Arturo Santos Martín; por la cuarta, don Isidoro Juárez Iglesias; por la quinta, don Juan Sánchez Cózar; por el distrito de Alba, el señor vicepresidente de la Asociación del partido; por el de Béjar, don Bernardino Calzada Díez; por el de Ciudad Rodrigo, don Ignacio Alvarez Inestel; por el de Ledesma, don José Hernández Castellano; por el de Peñaranda, don Fernando Montejo Caballero; por el de Salamanca (pueblos), don Cándido Romero Tapia; por el de Sequeros, don Emilio Rodríguez y Rodríguez, y por el de Vitigudino, don Melchor Moro Motrigo.

Se toma el acuerdo de designar una ponencia asesora de la anterior junta tributaria y con carácter consultivo de preceptos y trámites legales, si así lo tuviera por conveniente, constituida por los señores presidente y contador del Colegio.

Se acuerda celebrar la junta de arbitrios el día 8 de Noviembre, para cuya fecha la Junta tributaria deberá tener terminados sus trabajos.

A las doce y media terminó la asamblea.

EL POSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, y con asistencia de la mayoría de los vocales que integran este Posito, celebró sesión, acordando conceder préstamos por valor de 52.600 pesetas, quedando disponibles 47.400.

INFORMACION MUNICIPAL

Adjudicación de un concurso

Bajo la presidencia del alcalde se constituyó ayer, a medio día, la mesa para la adjudicación del concurso de confección del plano topográfico de Salamanca y de su zona de ensanche.

Con las formalidades de rigor se procedió a la apertura de los tres pliegos presentados al concurso, suscritos, respectivamente, por don Juan Miranda, don Ernesto Carratalá y don Miguel Villar.

La presidencia hizo la adjudicación provisional a favor de don Miguel Villar, que la comisión permanente deberá elevar a definitiva.

El acto fué autorizado por el notario de Salamanca don Felipe Gómez Moñibas.

Regreso de los señores Santa Cecilia y Paradinas

Han regresado de Madrid los señores tenientes de alcalde don Primitivo Santa Cecilia y don Angel Benito Paradinas, que en representación del Ayuntamiento han asistido al IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

EL MONTEPIO DE LOS PERIODISTAS

LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PRENSA DEL N. Y N. O. DE ESPAÑA

La junta directiva de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España, a la que pertenece la Asociación de Salamanca, convoca a la segunda Asamblea general, que se celebrará en el venidero mes de Diciembre, durante los días 2 al 7, inclusive, en Vitoria.

Con motivo de la Asamblea, los compañeros de Vitoria han organizado obsequios y fiestas en honor de los delegados.

He aquí el programa a que se ajustará la asamblea:

Día 2 de Diciembre.—A las diez de la mañana, presentación de credenciales.

A las once, sesión de apertura en la sala de sesiones de la Diputación, en la que pronunciarán discursos los presidentes de la Asociación de Vitoria y de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España y el señor gobernador civil de la provincia.

A las cuatro de la tarde, sesión de trabajo en la sala de sesiones del Ayuntamiento, en la que pronunciará un discurso el señor alcalde de la ciudad de Vitoria, y a continuación el presidente de la Federación dará cuenta de la labor realizada en la Asamblea.

Día 3.—A las diez de la mañana, visita a la Metalúrgica y al Seminario.

A las cuatro de la tarde, sesión de trabajo.

A las diez de la noche, baile en el Casino Vitoriano.

Día 4.—A las diez de la mañana, excursión a Peñacerrada, Elciego y Laguarda, donde se visitarán las bodegas del marqués de Riscal y Palacio, celebrándose en esta última un banquete.

Día 5.—A las diez de la mañana, visita a las fábricas de los señores Or-

COMPAÑEROS FALLECIDOS

En el pasado mes de Septiembre, dos compañeros pertenecientes a la Federación, don Alejandro Nieto Pérez, redactor de "El Diario Montañés", de Santander, y don Plácido Iglesias Neira, de "La Voz de Galicia", de La Coruña, fallecieron los días 18 y 22 del indicado mes, respectivamente.

La directiva de la Federación, tan pronto tuvo conocimiento de ampos fallecimientos, solicitó el envío de los necesarios documentos y encargo a los respectivos delegados que en su nombre visitarán a las familias dolientes y les expresaran el testimonio de su condolencia, y una vez en su poder los documentos justificativos del óbito, se apresuró a remitir a sus delegados en La Coruña y Santander cheques por el importe del subsidio reglamentario (5.000 pesetas), para entregar a los herederos legales de los señores Nieto e Iglesias.

¡Desearsen en paz los queridos compañeros!

JUNTA DIRECTIVA

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, en la Escuela de San Eloy, celebrará junta la directiva de la Asociación de la Prensa de Salamanca.

CASA DEL ESTUDIANTE

Se comunica a todos los estudiantes que pertenecan a la Federación Católica y quieran asistir a la asamblea nacional de la Confederación de Estudiantes Católicos, que se celebrará en Madrid los días 30 de Octubre al 3 de Noviembre, pueden pasar por el domicilio social de esta Federación, Meléndez, 26, para recoger la tarjeta de asambleista.

El secretario, Antonio Tavera.

LA ATRACCION TURISTICA DE LAS OBRAS DEL ES LA

Parece ser que el Rey, sorprendido gratamente por la grandiosidad de las obras del Es la, dijo al gerente y consejeros de la Hispano, que era una pena que no dieran toda la publicidad que merece a ese grandioso trabajo de la industria patria.

Los balnearios siempre fueron así: hacen las obras más grandes; los más grandes negocios sin dadas la menor importancia.

Tienen "la vanidad" de hacer las más grandes cosas como las cosas corrientes.

Sólo así se explica que a esa colosal instalación de las obras hidráulicas del Es la, las más grandiosas y de más modernos mecanismos, hasta el día, montados en el mundo, no la hayan bombardeado todo lo que merece, en honra de España y a su gran progreso industrial.

Ahora, con la ida del Rey, se ha destapado algo el hermetismo vasco en las obras del Es la; y las informaciones de prensa, con tal motivo, al informar al mundo de la magnitud de esos trabajos, comienzan a excitar el curioso de muchos por admirarlas.

Nosotros, que las visitamos de vez en cuando, notamos esta creciente atracción turística de ahora por admirar la colosal valentía del capitalismo vizcaíno y la gran competencia y entusiasmo de la técnica española, dando cima, valientemente, a la obra hidráulica de más importancia del mundo: a los Saltos del Duero.

El domingo pasado, con un espléndido día otoñal por cierto, hicimos nuestra última excursión al Es la y notamos ya que, de vez en vez, son más los turistas que van a ver las obras de Ricobayo.

Había, en la explanada de la Dirección, diez o doce coches de turismo.

De Salamanca, el del señor Núñez (don José), con varios amigos suyos de artes gráficas.

El de don Andrés P. Cardenal, con don Justo Sánchez Tabernero y los señores Bayo y Olea, del Banco de Bilbao. Y los de don Manuel Ambrosio Bellido, don Domingo Borrego y don Manuel Madruga, con sus familias.

De Valladolid, y de Zamora, también, había otros autos con distinguidos pasajeros.

Para el turismo salmantino y más en estos deliciosos días de otoño, es interesantísima la excursión a las obras del Es la, sobre todo si se hace por este lindo circuito:

Salamanca, Ledesma, Benillo, Puente de Pino, Ricobayo y Muelas. Ledesma vale la pena de dedicarle una hora a contemplar el tono señorial de la villa y el variado paisaje de las arribas del Tormes, desde sus murallas.

El Puente de Pino, es el segundo alto para admirar la trágica grandiosidad del cañón del Duero y la genial obra de ingeniería de Rivera, que con magistral atrevimiento salva aquel abismo para dar paso en las desiertas angosturas sayaguesas a la carretera de Fombría a Ledesma, transitable hasta ahora no más que por la pobre carreta de Sayago; tan grandioso, y moderno puente parece hecho para el río de una gran capital mundial.

Y luego de ver el gran puente de Rivera sobre la bravía naturaleza del cañón del Duero, a Ricobayo y a Muelas, para sorprenderse con el estupendo taller del primer Salto del Duero.

Concluye esta interesante excursión con la visita del museo románico de Zamora, otro motivo de atracción turística de este viaje salmantino de placer...

¡Lástima que tenga su hueso! Los sesenta kilómetros bacheados de Zamora a Salamanca. De desear es que pronto los veamos reparados, para que, cuando en la próxima primavera comiencen a funcionar los colosales medios auxiliares de las obras del Es la, podamos, los salmantinos, ir gratuitamente a verlas en auto.

EL MONTEPIO DE LOS PERIODISTAS

LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PRENSA DEL N. Y N. O. DE ESPAÑA

La junta directiva de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España, a la que pertenece la Asociación de Salamanca, convoca a la segunda Asamblea general, que se celebrará en el venidero mes de Diciembre, durante los días 2 al 7, inclusive, en Vitoria.

Con motivo de la Asamblea, los compañeros de Vitoria han organizado obsequios y fiestas en honor de los delegados.

He aquí el programa a que se ajustará la asamblea:

Día 2 de Diciembre.—A las diez de la mañana, presentación de credenciales.

A las once, sesión de apertura en la sala de sesiones de la Diputación, en la que pronunciarán discursos los presidentes de la Asociación de Vitoria y de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España y el señor gobernador civil de la provincia.

A las cuatro de la tarde, sesión de trabajo en la sala de sesiones del Ayuntamiento, en la que pronunciará un discurso el señor alcalde de la ciudad de Vitoria, y a continuación el presidente de la Federación dará cuenta de la labor realizada en la Asamblea.

Día 3.—A las diez de la mañana, visita a la Metalúrgica y al Seminario.

A las cuatro de la tarde, sesión de trabajo.

A las diez de la noche, baile en el Casino Vitoriano.

Día 4.—A las diez de la mañana, excursión a Peñacerrada, Elciego y Laguarda, donde se visitarán las bodegas del marqués de Riscal y Palacio, celebrándose en esta última un banquete.

Día 5.—A las diez de la mañana, visita a las fábricas de los señores Or-

COMPAÑEROS FALLECIDOS

En el pasado mes de Septiembre, dos compañeros pertenecientes a la Federación, don Alejandro Nieto Pérez, redactor de "El Diario Montañés", de Santander, y don Plácido Iglesias Neira, de "La Voz de Galicia", de La Coruña, fallecieron los días 18 y 22 del indicado mes, respectivamente.

La directiva de la Federación, tan pronto tuvo conocimiento de ampos fallecimientos, solicitó el envío de los necesarios documentos y encargo a los respectivos delegados que en su nombre visitarán a las familias dolientes y les expresaran el testimonio de su condolencia, y una vez en su poder los documentos justificativos del óbito, se apresuró a remitir a sus delegados en La Coruña y Santander cheques por el importe del subsidio reglamentario (5.000 pesetas), para entregar a los herederos legales de los señores Nieto e Iglesias.

¡Desearsen en paz los queridos compañeros!

JUNTA DIRECTIVA

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, en la Escuela de San Eloy, celebrará junta la directiva de la Asociación de la Prensa de Salamanca.

CASA DEL ESTUDIANTE

Se comunica a todos los estudiantes que pertenecan a la Federación Católica y quieran asistir a la asamblea nacional de la Confederación de Estudiantes Católicos, que se celebrará en Madrid los días 30 de Octubre al 3 de Noviembre, pueden pasar por el domicilio social de esta Federación, Meléndez, 26, para recoger la tarjeta de asambleista.

El secretario, Antonio Tavera.

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora

DOÑA PURIFICACION CARBAJOSA BELLIDO

Profesora de la Escuela de Sordo-Mudos y Ciegos de esta capital QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1928 a los treinta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Mariano Peláez Rodríguez; hijos: Modesta, Jaime, Teresa y Mariana; madre, doña Juana Bellido; padre político, don Lino Peláez Hernández; hermanos, hermanas políticos, sobrinas y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la misa de funeral, que tendrá lugar hoy a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, por cuyos actos de caridad cristiana, les viviran agradecidos.

PRENSAS DE UVA DE PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA METALURGICA DEL TORME S.S.A. Teléfono 1742 - Fundición Junto a la Estación del F. C. - SALAMANCA

LOS LABRADORES CASTELLANOS

Asamblea del domingo en Valladolid.

Puede calcularse la concurrencia a la Asamblea del Partido Agrario, celebrada ayer en la Plaza de Toros de esta capital entre ocho y diez mil agricultores.

El secretario del Comité provisional, señor Vázquez de Prada, dió cuenta de las siguientes adhesiones:

Cámara Agrícola de Córdoba, Federación Católica Agraria de Salamanca, Unión de Remolacheros, Cámara Patronal del Comercio y la Industria de Valladolid, Liga Agrícola Cacerense, Conde de Valkellano y don Antonio Zurita, de Córdoba.

La mesa presidencial estuvo formada por don Cándido Martín, don Castor Morato y los señores Hidalgo de Cisneros (de la Cámara Agrícola de Logroño), Barrigón, Vázquez de Prada y Fuentes.

EL SEÑOR BARRIGÓN

Elogia y agradece la conducta de los periódicos que han dado calor a este movimiento y señala la de aquellos que lo han silenciado.

Hace historia del desenvolvimiento del Partido Agrario desde su constitución en la Asamblea celebrada en 4 de Mayo en este mismo lugar, y de su actuación hasta este momento. Elogia la conducta del señor Roldán, a quien llama mártir y apóstol. Señala la necesidad de una Agricultura floreciente para una España grande, y dice que el Comité provisional va a declinar sus poderes para que lo sustituya la Asamblea por modos absolutamente democráticos.

Dicen que no vienen con amenazas, sino a formular advertencias leales. Afirma que no hay hasta ahora candidatos agrarios para las elecciones anunciadas, si es que se celebran, y que esos candidatos los designará el pueblo agricultor, que es soberano para sus decisiones. Lo que importa es una España viva. Lo mismo una corona que un gorro frigio han de sentar muy mal a un cadáver. Aplausos.

EL SEÑOR ROLDAN

Comienza parodiando la frase de Fray Luis de León "Decíamos ayer..." y afirma que todo es igual que en Mayo. La misma falta de pan en los hogares campesinos y la misma pordiosería de unos dineros para poder vivir.

Aquí hemos venido para reclamar pan y justicia. Alude a las figuras y a los doctrinas de Costa y Macía Pícaeva. Para los labradores no hay más derechos que los del sufrimiento. Seguimos padeciendo gobiernos emulados de Atala.

La actitud de los que sufren ha cambiado y preguntan a sus explotadores: ¿Hasta cuándo pensáis abusar de nuestra paciencia y de España?

Cuando todo está roto, los labradores estamos aquí para salvar a España.

Como fuerza nueva hemos necesitado de una organización. Para hacerla recibí en Mayo el voto de vuestra confianza. Si acerté vosotros lo diréis. Tenemos que actuar todos dando la cara y el pecho y yo he procedido con honradez.

Esta es una fuerza que empuzo entre la burla y el escarnio de quienes la desconfían o la temen.

Refiere la actuación del partido agrario en el problema triguero. Habían dicho que no a los representantes de los oligarcas y de los partidos gastados. También a nosotros nos dijeron que no. Pero nosotros hubimos de seguir actuando. Se nos recordó la letra de artículos del Código que definen delitos. No quisimos compartir el mandato con los causantes de una España desnuda y hambrienta. El hecho es que se rectificó la ley de tasas. No ha surtido todos los efectos deseados, pero ha contenido que el trigo se haya vendido a doce pesetas la fanega. En estas gestiones nos seguían los oligarcas. En un momento de confusión, la Comisión parlamentaria y la delegación del P. N. A., presentaron una fórmula que gustó al ministro; pero no se realizó. Hubo un pugilato entre los agrarios y los políticos empeñados en que nosotros no hicieramos el milagro. Lo entonpecerón.

No he de flagelar sólo a los de enfrente; también lo merecen los de casa. Después de aquella gallardía hubo peticiones de cruces y de honores para los hombres que os crucificaron.

Aquí estamos todos para rectificar. El agrarismo ha de ser dirigido por quienes lo entienden. Vamos a actuar como una fuerza real.

Yo inquieté a la masa campesina. Hemos de hacer no sólo labor crítica, si que también constructiva.

Alude al programa inicial del Partido, que es un índice de realidades. Aunque sus compañeros de Comité quieren compartir su responsabilidad, él la reclama para sí exclusivamente. Hemos examinado lo que tenéis y luego lo que os falta.

Explica el panorama de la Agricultura. Nuestro ideal es claro y terminante. Nuestro partido es agrario, labradorista, no confesional y responde a una organización de clase. Como actuando no será sólo fiscal. Gobernaremos cuando lo reclamen las circunstancias. Todos queremos el beneficio de la Agricultura. Padecemos un régimen político que asquea. Sus componentes han sido la dictadura y la oligarquía y su perspectiva, la revolución. Nosotros estamos equidistantes de todos y proclamamos el agrarismo por bien de España.

Entre los remedios a los males actuales del campo señala enseñanzas armonicas técnico-agricolas y obligatorias; extensión universitaria e internacionalismo agrícola. De quijotes hemos pasado a sanchos y de sanchos a tontos. No es racional proteger a industrias pobres. Alude a las deficiencias estadísticas y a la ineficacia de la organización bancaria.

Afirma que en los pueblos no hay una peseta y que en ellos abunda el hambre y la ignorancia. Tienen que dejarse robar malvendiendo sus productos en Septiembre. Es urgente producir mucho y con costo mínimo.

Pide con Alvarez Ossorio más verdad y más caridad. Un partido agrario fuerte y sano, no consentirá multas por pasar por las carreteras, ni malas ventas, habrá trasportes y la influencia y el prestigio no tendrán eco.

Hace falta menos lujo en las ciudades y más comodidad en los pueblos. Hay que exigir que la cultura esté al alcance de la mano.

No hemos de soslayar las realidades agrarias. Estas son incompatibles con los conceptos jurídicos del Imperio romano y es preciso que el derecho y el concepto de propiedad, respondan a las exigencias de los tiempos.

Nosotros somos el cauce para anular el comunismo del campo. No queremos el orden que necesita de la Guardia civil, ni la caridad que se confunde con la conveniencia. Rendimos al trabajo su gran valor; queremos una propiedad sin privilegios y practicar un ideario conservador sin ataques al progreso. Alude al grave problema de las tierras cultivadas en colonia, al ausentismo y a la agrofobia.

La agricultura necesita para su prosperidad de la inteligencia, del trabajo y del capital. Aboga por la creación del ministerio especial y del Banco Agrícola Nacional, que debe ser el primer establecimiento de la Nación.

Señala la precaria protección que el Estado presta a la agricultura. Se limita a enseñarnos los caminos del cooperativismo y de la asociación; pero no ejerce una acción tutelar. Los obreros agrarios temen ante sí un dilema torturante, pavoroso: no pueden vivir. Pide, para ellos, amparo en su vejez y en sus enfermedades. Para el retirado obrero no hacen falta oficinas suntuosas y buenos sueldos en quienes las regentan. Los patronos y obreros del campo necesitan vivir en una verdadera hermandad. Habla de los patrimonios familiares. La clasificación de diferencias entre los hombres, debe ser de la de trabajadores y holgazanes.

El partido agrario no sólo ha de hacer exhibiciones. Ha de llegar al sacrificio cuando las circunstancias lo exijan. Manifiesta que los agrarios carecen de representación en todas partes, en el Parlamento, en las Corporaciones, en la Junta de Aranceles, en muchos organismos denominados agrarios y regidos por quienes desconocen la agricultura.

La corona o el gorro frigio, han de subsistir por la voluntad del pueblo. Dice que el camino a recorrer ha de ser penoso. El primer peligro ha de ser el querer arrebatarlos nuestra bandera. Ahora todos son agrarios.

Señala normas de conducta para la lucha electoral y afirma la necesidad

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaymas LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 20 Septiembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 4 Octubre, MADRID Pesetas 593,70 17 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 29 Octubre, SIERRA Pesetas 593,70 Noviembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70 15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70 28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Guaymas saldrán los siguientes vapores: 5 Octubre, SEYDLITZ Pesetas 545,45 9 Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45 7 Diciembre, YORCE Pesetas 545,45 Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y SIERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona. Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VIALAHERREZ MARINA, 14

de que los labradores se unan para la defensa de sus intereses.

Advierte que se halla desprovisto de toda ambición personal, y pide descanso y que sea elegido el Comité definitivo del partido, así como el caudillo que ha de conducirle en lo sucesivo. Muchos aplausos y vivas al partido agrario y a España.

PANORAMA AGRICOLA

1.º Un río seco. Cultivos pobres y caros. Precios ruinosos, tributos onerosos, anquilamiento del campo, pauperismo e incultura en los pueblos rurales.

2.º "Causas de esto".—Las mismas que Alvarez Ossorio dijera, falta de caridad y de verdad en la política directora.

3.º Se ha gobernado para los ricos y para los ilustrados, se han favorecido las ciudades y se han matado los pueblos.

4.º Siendo la agricultura base de la riqueza nacional, se la ha despreciado y perseguido.

5.º La agricultura tiene que ser el estómago de la Patria, y se la ha desatendido. Con estómago enfermo ni se discute bien ni se puede tener sentimientos elevados.

6.º Proclamando que de la agricultura vivimos todos, no se la saludó porque ni siquiera se la conoce.

7.º Mejor o peor, todo tiene en España su trono y su altar. La ciencia, el arte, la industria, el comercio, el deporte, y hasta el vicio.

8.º No hay en España, eminentemente agricultora, una escuela práctica de agricultores, donde los labradores puedan somarse, no ya a los modernos adelantos agronómicos, ni siquiera a los elementales.

9.º Los centros oficiales agronómicos, tienen carácter burocrático, se instalan en los sitios que no hacen falta, estableciendo antagonismos entre la teoría y la práctica, y produciendo efectos que si no fuera por las graves consecuencias causarían risa.

10.º Principia el Gobierno despreciándola, pagando menos que a los demás, a los ingenieros agrónomos.

11.º La economía agraria no ha nacido, la pedagogía y sociología agrícolas, mucho menos.

12.º No hay organización de cultivos, ni de producción; se cultiva y produce como se puede.

13.º Los mercados interiores, confiados al capricho, los exteriores por hacer. Nuestros consúles se enteran de los productos nacionales, por los regalos de sus familiares o de los emigrantes.

14.º La red de carreteras, a ojo de buen cubero, y pocas. La ferroviaria, menos numerosa aún, y establecidas no donde conviene a la producción agrícola y mercados consumidores, sino a lo que quiere el Consejo de Administración que cotiza la influencia oficial.

15.º Las tarifas de trasportes y arancelarias, de espaldas al bien público, se inspiran en el temor o en la influencia oligárquica.

16.º El crédito agrícola no existe, el esfuerzo del labrador y sus existencias no tienen valor acreditado sino las malvendidas.

17.º Este panorama ha traído la emigración del campo y la hipertrofia de las ciudades: las dos cosas juntas, la miseria de España.

REMEDIOS

Este panorama tan desagradable, ha forzado, esta es la palabra, la creación del P. N. A., y en esta hora sé que existe la expectación por conocer el ideario y programa de ese partido. Lamento defraudar esperanzas; primero, a los que tan cariñosamente me siguen; después, a los que razonablemente están a la expectativa, y, por último, no me apena alegrar a mis adversarios y enemigos. A nada aspiro, ni nada quiero, más que trabajar al servicio de mi Patria, cumpliendo mi deber, aun cuando la carga sea, como es ahora, superior a mis fuerzas. He de definir bajo mi exclusiva responsabilidad el partido con su ideología. No daré un programa de gobierno, pero sí un límite de las aspiraciones del campo

DEFINICION

1.º Organización de clase, inspirada en un espíritu absolutamente agrario y completamente neutral, para la defensa de la Patria y de la Agricultura, como primordial riqueza.

2.º Bandera agrícola. Defenderla, es nuestro objetivo y nuestra finalidad; procurar solución a sus problemas harto difíciles; en primer lugar, porque todo en este punto está por hacer en España, y en segundo lugar, por lo complejo que son estos problemas.

3.º Ministerio de Agricultura. Enseñanza técnica agrícola, social, pedagógica y económica. Organización de la producción, seguro obligatorio. Mercado interior y exterior. Trasportes y tarifas. Reforma tributaria y régimen de propiedad.

4.º No se desatenderán otros problemas nacionales: enseñanza, sanidad, ni los otros factores de producción industrial y comercio.

5.º Intereses obreros.

6.º Divulgación de los elementales adelantos de cultivo.

7.º Ordenación del Crédito Agrícola.

8.º Retiro obrero, sistema de sellos, como lo tiene dicho la A. G. L. C.

9.º Solidaridad y cooperativismo.

10.º Creación de un tipo de agricultura genuinamente española, y sin desdén por los extranjeros, adaptarlos a nuestro país y estimular en mejorarlos y crear otros superiores.

11.º Pensiones a los labradores para que vean en el extranjero los cultivos agrícolas.

12.º Estrecha y segura vigilancia de la fuerza de abonos minerales, nombrando un cuerpo de inspectores especializados.

MOMENTO ACTUAL

De enorme gravedad. Por lo mismo de inexcusable obligación de unirse los españoles para salvar la Patria.

CONCLUSIONES

La asamblea aprobó por aclamación las siguientes conclusiones, que han sido elevadas al señor Presidente del Consejo de ministros:

1.º Ampliación del Crédito Agrícola y concesión de moratorias para el pago de los débitos pendientes. Suspensión inmediata de los procedimientos ejecutivos que están en tramitación para la exacción de préstamos insatisfechos.

2.º Simplificación del procedimiento para la concesión de los préstamos que se soliciten.

3.º Dotación a los Pósitos de las cantidades solicitadas para poder cumplir su misión en la medida que las actuales circunstancias exigen y fomento de estas instituciones de crédito rural.

4.º Condonación de multas por infracciones cometidas en la Ley del descanso dominical durante la recolección.

5.º Reforma de la ley de tasas, estableciendo como tope mínimo en las ventas el precio de 53 pesetas, único que se estima remunerador.

6.º Supresión de las oficinas encargadas del cobro del retiro obrero, debiendo recaudarse las cuotas señaladas por el sistema de sellos y cartillas, forma solicitada por la Asociación general de Labradores de Castilla.

7.º Modificación de la Ley de Alcoholes, autorizando a los viticultores para poder aprovechar los residuos vínicos sin más limitaciones que las exigidas por las leyes de Sanidad Pública. Prohibición a los Ayuntamientos y Diputaciones de gravar con impuestos los caldos nacionales.

8.º Intensificación de las obras públicas y continuación de las suspendidas en los planes de las Confederaciones Hidrográficas, dotándolas con los créditos necesarios para evitar la crisis de trabajo obrero.

9.º Revisión rápida de la valoración catastral rústica en los Municipios que por este concepto hayan formulado reclamaciones.

10.º Retención en los puertos del maíz importado hasta que hayan sido consumidos los piensos nacionales.

11.º Implantación de campos experimentales o de demostración agrícola en número de inferior a diez por cada provincia, regidos por ingenieros agrónomos, de acuerdo con el Comité del Partido Nacional Agrario.

12.º Comprobación de las clases de semillas enviadas por el Instituto de Cerealicultura, exigiendo responsabilidades cuando las enviadas no sean enviadas a las muestras exhibidas en las conferencias de propaganda.

PALACIOS

Valladolid, 27-X-930.

¿No ha comprado usted nunca en "LES PETITS"?... Haga un ensayo y se convencerá de que somos los que mejores precios y calidades damos en calzados de todas clases

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Continúa siendo la cuestión del cambio el tema de principal comentario en nuestras Bolsas, y la prensa reproduce párrafos de un artículo de "El Financiero", en el que expone que el Gobierno encontró el cambio al caer la Dictadura a últimos de Enero a 36,80 pesetas la libra y se ha remontado por encima de 51, o sea; una mayor depreciación del 56 por 100, la mitad de cuya margen, 28 por 100, ha correspondido a la gestión del señor Wais, significando todavía los mejores cursos actuales una baja de la peseta del 40 por 100 respecto al punto inicial del advenimiento del Gobierno.

Así mismo ha causado impresión el diáfano relato que hace "El Financiero" de las verdaderas causas internas que han servido para la suspensión del Subgobernador primero del Banco de España, señor marqués de Cabra, poniendo al descubierto lo nimio y baladí de los telegramas de que se ha hablado.

En los ocho meses largos de gestión del actual Gobierno, añade, calculando un promedio de 28 por 100 sobre el margen de 56, en una masa de movimiento de capitales de más de 2.000 millones de pesetas (sólo las importaciones representan 1.600 millones), la mayor baja de la peseta durante la gestión de este Gobierno, ha repercutido en el país un quebranto de más de 560 millones de pesetas.

Declara también "El Financiero", nadie lo había dicho, que esta semana sale para Londres una remesa de unos 26 millones de pesetas oro en barras del Tesoro, a la que tendrá que seguir otra igual de las reservas oro del Banco, sean en efectivo metálico o en créditos oro sin desplazamiento de prenda, que se están gestionando, con arreglo a la vigente ley de

Ordenación Bancaria que prescribe taxativamente que, en el caso de estimar el Gobierno necesaria la intervención del cambio, las aportaciones necesarias al efecto se harán por mitad entre el Estado y el Banco, estando obligado el Tesoro a reintegrar al Banco el oro a los seis meses de cesar la intervención, y sin que las pérdidas del Banco por tal intervención excedan del fondo especial que se acumula al efecto, y que, con los dos millones de este año, ascenderán a 18 millones de pesetas que, a su vez, están sujetos en primer término a las resultas de la liquidación, también en cuenta por mitad de la intervención del señor Calvo Sotelo, y hemos oído decir que precisamente estos días a redactado su dictamen todavía reservado la Comisión liquidadora de la intervención citada, que preside el señor Alvarado, creyéndose que valía la pérdida sufrida por dicha intervención en 114 millones de pesetas.

Estándose, pues, cicatrizando todavía la grave herida de la pasada intervención del cambio, que produjo una salida de 450 millones de pesetas oro, como tal oro perdido, o sea 150 millones del Tesoro y 300 millones en que tuvo que empeñarse el país con el empréstito de Bonos oro del Tesoro, se estima temerario reincidir ahora en el derroche de oro por igual o parecido camino, con la gravedad suma que implicaría forzar a el Banco a espaldas del Parlamento a saltar la ley de Ordenación Bancaria, que fué en esto uno de los más previsores aciertos del señor Cambó y, a mayor abundamiento, teniendo la certeza de un próximo cambio de Gobierno si se va pronto al nuevo parlamento, porque allí cesará su misión y si se aplazan las elecciones como parece, porque será otro Gobierno el que las haga, se estima que la misión del actual Gobierno debiera concretarse a una rigurosa función de policía del mercado de divisas, donde queda mucho por hacer, y al más rígido mantenimiento del orden público, en plenitud de senación de tranquilidad y confianza, por ser a la hora presente la incertidumbre política y el miedo ambiente, la causa fundamental de la depreciación de la peseta.

Ello se acredita de modo bien palmario con solo ver el cambio de cariz que en los últimos días ha señalado el Centro de Contratación de divisas, debido exclusivamente a fenómenos interiores del país. En efecto; hasta ahora el Centro de Contratación de divisas tenía que acudir a todos los recursos para cubrir la demanda siempre superior a la oferta, y a bastado que se temiese alguna baja, puro fenómeno psicológico, para que el lunes salieran al mercado 350.000 libras y 400.000 el martes, superando en mucho a la demanda; es decir, que ha salido una parte del papel que estaba escondido en espera de lucrarse más con la baja de la peseta, y se ha limitado la demanda a las verdaderas necesidades, cesando la especulativa, que todavía viene escapando en visible margen, aparte de la oculta, a la acción del Centro regulador.

Y la moraleja que el buen sentido declara es esta: En cuanto no haya un Gobierno interino o puente y se produzca plena sensación de prestigio inquebrantable del Poder público,

a cubierto el país de todo posible trastorno y amagos de desorden, con un Gobierno fuerte y estable, de gran prestigio y amplia base de ponderación en el país, que es, en suma la confianza pública, la revalorización inmediata de la peseta vendrá en progresión automática, al desaparecer todas las causas que ahora alimentan la especulación y todo lo demás se irá dando por añadidura, sin necesidad de recurrir a panaceas exóticas, en absoluto inadecuadas a nuestro país, hasta lograrse la completa paridad de la peseta, como aconteció como por suave declive, sin trastorno alguno, con el antecedente netamente español del quinquenio 1910-14.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Madrid 26 Octubre 1930.

F A R O L E S desde el más económico a la más alta calidad, sólo en Funeraria del Carmen

La Patronal de construcción

La crisis del trabajo

A las seis y media de la tarde, presidida por don Alfonso García Castilla, se reunió ayer, en la Cámara de Comercio, la Junta directiva de la Patronal del ramo de construcción, asistiendo también una comisión de obreros.

En esta reunión se trató de la proposición presentada por los trabajadores para remediar la crisis que existe del trabajo en Salamanca.

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará esta Sociedad junta general, con objeto de nombrar vocales patronos en el Comité paritario, toda vez que los que ostentaban esa representación habían dimitido sus cargos.

Se nos suplica que roguemos a todos los asociados la puntual asistencia a la reunión.

MAESTROS

Próxima convocatoria de oposiciones. 2.000 plazas. Preparación sólida en la Nueva Academia SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

ADMINISTRADOR, viajante, contable o cargo análogo, ofrécese para fuera o dentro, persona competente e introducida, inmejorables informes. Dárguese, Antonio Tomás, Café "Pasaje", Salamanca. 24-28 O.

MADERA de nogrillo, véndese. Informes. Hijos de Matias Sánchez, Colón, 3, Salamanca.

EXTRAVÍO.— El día 24 del actual se desprendió de la trasera de un coche y en el trayecto comprendido en la carretera de Alba, desde Encinas a Salamanca, una cesta de huevos. La persona que la tenga en su poder puede entregarla en la Avenida de Miral, 3, comercio de ultramarinos, donde será gratificada.

EL DR. FERNANDEZ CRIADO, EN SALAMANCA

SU CONFERENCIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

El sábado por la tarde, procedente de Madrid, llegó a nuestra ciudad, el doctor Fernández Criado, director del servicio de Dermatología en el Hospital de San José y Santa Adela, acompañada de su distinguida esposa. A la estación acudieron a despedirle nuestro colaborador don Agapito Fernández y señora, y los doctores Muélledes y Cortés.

La mañana del domingo la destinaron a visitar el Hospital provincial, acompañados del decano de la Facultad de Medicina y del presidente de la Diputación. El señor Criado tuvo frases elogiosas para el Hospital y Facultad de Medicina, expresándose del siguiente modo:

—Es necesario—dijo—que demos un rotundo mentís a las diatrivas que se hicieron de esta Facultad por faltarle medios de enseñanza. Ahora pueden decir los salmantinos que su Hospital clínico está montado a la altura del mejor. Tal es el esmero que en él se ha puesto.

En el mismo sentido se expresó del Dispensario y Sifilicomio, encomiando la admirable dirección y los fructíferos resultados que se obtienen.

Acto seguido se trasladó a la Facultad de Medicina, en cuyo anfiteatro desarrolló la conferencia "Terminismo en la sífilis".

Presidieron el acto, en compañía del conferenciante, los doctores Peralta, Cortés, Población y Muélledes.

El doctor Cortés, encargado de la presentación, hizo una bien trazada síntesis del conferenciante como admirable clínico y publicista, así como maestro a cuyo lado pasó el doctor Cortés los primeros años de su especialización.

Hizo resaltar que había sido preparado en los conocimientos de Medicina general, en la clínica del eminente doctor Sañudo, y en los de la especialidad, en la importantísima escuela Dermatológica del doctor Azúa.

El numeroso público que llenaba el salón, tuvo carinosos aplausos para nuestro profesor de Dermatología, aplausos que se continuaron al levantarse a hablar el conferenciante.

El ilustre dermatólogo madrileño, doctor Fernández Criado, comenzó agradeciendo los aplausos que se le dedicaban, así como los conceptos de elogio del doctor Cortés, dictados, según él, más por la gratitud del discípulo y amigo, que por sus merecimientos.

Dijo que aunque estaba convencido de carecer de dotes de conferenciante, se creyó obligado a aceptar la invitación del doctor Muélledes, por su amistad con este señor y porque tiene en Salamanca fuertes lazos familiares.

A continuación desarrolló su conferencia sobre el tema ya indicado, haciendo una descripción magistral del período terciario de la sífilis, y de la cual no podemos dar más que un ligero resumen.

—La evolución normal de la sífilis, comenzó diciendo, presenta con mayor o menor intensidad fenómenos de secundarismo, mientras que es escaso el número de enfermos con síntomas terciarios. Que esta electividad individual sea cuestión del germen o del terreno orgánico, es cuestión que ha sido muy estudiada, pero la causa fundamental del terciarismo, parece que radica en la ausencia o insuficiencia de tratamiento anterior, como lo prueba la disminución de observaciones de terciarismo en la actualidad, en comparación con las que existían cuando solo se contaba con el mercurio. También tiene gran importancia la mayor cultura de médicos y enfermos, que han aceptado la necesidad de los tratamientos crónicos aun en ausencia de manifestaciones clínicas.

Dos grandes grupos constituyen la casi totalidad de enfermos de terciarismo: la sífilis ignorada y la sífilis descubierta; en el primer grupo figuran en mayoría las mujeres, en quienes el efecto primario corriente pasa desapercibido.

El grupo de sífilis descubierta va siendo menor a medida que la labor de divulgación se intensifica y va dando los frutos esperados; lo constituyen enfermos que conociendo el diagnóstico, han hecho estrictamente el tratamiento necesario para curar las manifestaciones, unas veces por ignorancia, otras por negligencia. Es indispensable que no haya ignorantes, siendo

labor fácil y esencialmente médica; los negligentes son más difíciles de corregir, correspondiendo la acción al medio social y a la legislación que poco a poco va actuando mediante la declaración sanitaria obligatoria, el deli-



Doctor Fernández Criado.

to de contaminación, el tratamiento, hospitalización forzosa, etc.

La anatomía patológica, que describe el autor maravillosamente, se representa por tres tipos lesionales: el goma, el sífiloma y la esclerosis. La base lesional la constituyen procesos vasculares de venas y arterias, casi siempre obliterantes y las formas clínicas dependen de la intensidad y agu-

PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE ACCION CATOLICA

Se celebrará en Toledo, del 4 al 9 de Noviembre.

Hay cuota de socio corporativo (las entidades), 25 pesetas.

La individual, 5 pesetas.

No dejen de inscribirse todas las obras sociales y los individuos que simpatizan con la Acción Católica.

Se reciben las inscripciones en el Palacio Episcopal (Secretaría de cámara), y dirigiéndose a don José Artero, canónigo.

Se han inscrito ya:

Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo (corporativo).

Junta Diocesana de Acción Católica (idem).

Muy ilustre señor don Pedro Salcedo (individual).

Muy ilustre señor don José Artero (idem).

Don Emiliano Sánchez (idem).

Señor don Amado Salas (idem).

GLOSAS

El gesto de Chevalier

El hombre, cuando se cree haber arribado a la cima de la gloria, cambia en todo. No recuerda o no quiere recordar sus épocas de estrecheces económicas y por las humillaciones que pasó. No quiere recordar nada de eso. Antes al contrario, le agrada hablar de aquello que pueda aportar una seguridad más en el puesto en que se haya colocado. Sea cierto o no, no importa. Lo esencial es que hablen, que digan de él. Pero, ¡ah!, no mencionan ni siquiera insinúan el camino tortuoso y a veces resbaladizo por donde se vio obligado a pasar.

Al hombre, a la mayoría de los hombres, que se destacan en algo, esconden, muy cuidadosamente, su pasado oscuro, misérrimo, triste.

Lo esconden. En cambio otros—aquí para mí los verdaderos valores—no temen esto. Es más, lo muestran orgullosos.

Pues bien, Chevalier, el famoso artista de la pantalla, que, según unos, vivió transcurrir su niñez en una interminable cadena de estabones amargos, ha tenido ahora, que su nombre pasea triunfal por el mundo, un gesto que ha merecido la indignación de los que en aquel acto se encontraban presentes. Un gesto de soberbia, de altivez, que lo coloca en una situación embarazosa.

Chevalier hace unos días, cantaba en un teatro de Niza.

En una de las representaciones, uno del público comenzó a reírse. Chevalier, descompuesto, cesó de cantar, saltó a la sala y maltrató al que reía. Era un hombre que se salvó de la tragedia de la guerra europea; se salvó dejando en los campos malditos algo de su cuerpo y mucho de su alma.

Protestaron todos. Protesta ahora la prensa toda.

Un mutilado de la guerra tiene derecho a todo! Tiene derecho a todo, porque el cambio brusco que hizo el mundo se debe a ellos; el cambio de ideas, de pensamientos, de ideologías, se debe a la sangre que derramaron en los campos secos, devastados...

Mala actitud la de Chevalier. Chevalier debió haberse fijado, y al ver que tenía ante él a un mutilado de la guerra, debió inclinarse y cantar luego en su honor.

La opinión sana ha visto en Chevalier el tipo soberbio, déspota, orgulloso, que... engreído de sí mismo, se cree invulnerable.

Y, ¡ay!, que los ídolos caen, se rompen, desaparecen. Y en esta ocasión, más precipitadamente, porque no ha visto Chevalier en el despojo que dejó la guerra, a una humanidad que llora aún, el azule terrible que los deshecho moral y materialmente. No ha querido ver a una humanidad que háse dado cuenta de lo que significan las luchas y de lo que representan para ella, mutilados de la guerra.

MANUEL ARQUES SUCH

SE NECESITA un aprendiz de joyero. Joyería de Cordón. San Pablo, 1.

deza del trastorno circulatorio y del calibre del vaso obturado.

La sintomatología del terciarismo es tan vasta que un intento de síntesis ocuparía mucho lugar y una descripción por aparatos y órganos sería abrumadora y de poca utilidad. A continuación describe los caracteres de las lesiones dérmicas que tanto valor tienen para orientarse en un diagnóstico que después se completará por otros medios.

Expone lo difícil y complicado que es el conocimiento del terciarismo visceral del que hace un esquema general, indicando el valor positivo que tienen en el diagnóstico las reacciones serológicas y el estudio de las biopsias.

Queda en última instancia y con fines diagnósticos, el tratamiento de prueba que habrá de ser suficiente, intenso y sostenido, con medicaciones mixtas y de acción rápida y teniendo en cuenta las intolerancias.

Pasa después a exponer la gravedad del pronóstico del terciarismo, frecuentemente mortal para terminar con una magistral explicación de los conceptos recientes del tratamiento y profilaxis, diciendo:

¿Qué podemos conseguir con el tratamiento en los sífilíticos terciarios? ¿Se puede obtener la curación total de su sífilis? Seguramente, no; si las lesiones son remediadas, se remediarán con el tratamiento, pero el enfermo seguirá conceptualizado como sífilítico en potencia, naciendo de aquí la necesidad de mantener una terapéutica crónica.

Grandes aplausos premian a la admirable disertación del doctor Fernández Criado.

Después de la conferencia se reunieron en una comida íntima, con el doctor Criado, los doctores Peralta, Población, Cortés y Muélledes.

Paños para trajes de Caballero. Calidad, surtido y precios, en EL LEON DE ORO

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Elogio del espejo

Según han cantado espejos y melifluros poetas arcaicos, nuestra abuela Eva, así como más tarde el bello Narciso, contemplaban su belleza en los "limpios arroyuelos cantarines", que bañaban la tierra de paz del Paraiso Terrenal para Eva, y del Olimpo para el precioso Narciso.

Durante algún día de campo hemos tenido ocasión de comprobar prácticamente cómo exageran los poetas, porque, en verdad, no puede una verse en un "limpio arroyuelo" a causa de la transparencia del fondo; pero... ¡en fin!, esto es una pequeña sin importancia. ¡Es tan poética esa visión!

Las bellas romanas—y las que no lo eran, que de todo habría—se miraban en espejos hechos con una plancha de cobre bruñido, de los que en el Museo Arqueológico hay varios curiosos ejemplares, pero el moho de los siglos los ha oscurecido de tal modo, que cuesta trabajo creer que allí se pudiera contemplar una romana.

Más tarde, las coquetas madamitas mariposas del Trián se colocaban sus lunares asesinos cerca de los ríeños Luis XV o Luis XVI (naturalmente!), con sus deliciosos narcos dorados y tallados.

Las damas del Imperio... Bueno, nada de lecciones de historia.

Lo cierto es que en todas las épocas han sido las mujeres igualmente mejoradas. ¿Qué espejo sintetizará mejor nuestra época? Desde luego, el minuto que llevamos en el bolso, verdadera joya en muchos casos, fiel e inseparable amigo nuestro.

Hemos aprendido a usarlo con franqueza, sin remilgos, disimulos ni gomoñerías. ¿A qué ocultar ese bonito gesto de coquetería? Preferimos cien veces recurrir a él, para envolvernos en una nube impalpable de polvos, a la intranquilidad obsesiva de sospechar que nuestra nariz pueda tener un brillo poco favorecedor.

A veces el aján de mirarse en los espejos llega a convertirse en una verdadera manía. Tengo una amiga, soltera, de veintidós años, bonita, elegante, nerviosa, de nariz pequeña y acaballada, de ojos maliciosos y de un constante gesto de chiquillo travieso. Esbelta, elegante, y con voz de sirena. Sin dote.

Tiene mi amiga la manía de mirarse al pasar por la calle en todos los escaparates, en todos. A veces, al atravesar uno, perteneciente a una tienda de flores, el efecto de verse reflejado entre ellas, puede ser bonito; pero no ocurre lo mismo cuando lo hace delante de otro lleno de cacerolas o de jarracos de mostaza y latas de pimientos.

Lo más práctico es recurrir siempre que lo necesitemos a nuestro espejo y dejarse de observarse en los escaparates.—LUZ VELASCO.

Han salido: Para Alamedilla (Ciudad Rodrigo), don José Fernández Varas.

—Han llegado: De su finca de Porqueriza, don José León y Muñiz, con su distinguida señora e hijos.

—De Villaseco de los Reyes, don Juan Ballesteros, con su familia.

PRIMERA COMUNION

En las Esclavas del Sagrado Corazón, tomaron ayer la primera comunión las angelicales niñas María de la Encarnación y María del Amparo Bermúdez de Castro Vicente, hijas de nuestros distinguidos amigos, los vizcondes de Revilla.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

PETICION DE MANO

El domingo, 26, y por nuestro querido amigo, don Isidoro Miñambres García, y para su hijo Isidoro, fué pedida la mano de la bella señorita Leo Diego Ruiz, hija del industrial de Parada de Arriba, don Matías Diego.

EL DEPURATIVO RICHELET

cura todos los males de las piernas

Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es más grave. A menudo revientan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el más poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y úlceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Así como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas cosas que dan la existencia, calma las comezones, borra para siempre todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los más brillantes resultados aun en los casos más rebeldes pues elimina todos los venenos y toxinas rehae la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24, San Sebastián.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

ADJUDICACION DEFINITIVA DE UN CONCURSO. — ASUNTOS DE OBRAS. — EL HOMENAJE A LA VEJEZ. — LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DEL OBISPO JARRIN. — UNA ACCION DEL SEÑOR BUXADERAS. — EL CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. — GESTIONEN EN MADRID

Bajo la presidencia del alcalde, don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Olivera (don Bernardo), Borriago, Calama, Santa Cecilia, Paradinás y Olivera (don Fidel).

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos.

Se dió lectura al acta del concurso celebrado para la adquisición de un chasis automovil y demás elementos, para los servicios de riesgo e incendios, a favor de la casa Guillermo Bereny, B. A.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión en la instancia de la matrona doña María de los Remedios Hernández.

Se aprobaron las cuentas del suministro de medicamentos por los farmacéuticos titulares, durante el próximo pasado mes de Septiembre, que asciende a 5.691 pesetas, y una moción de la Alcaldía Presidencia, relacionada con la Fiesta del Homenaje a la Vejez que anualmente celebra el Instituto Nacional de Previsión, proponiendo la concesión de un crédito de 750 pesetas para este fin.

Obras.

Se concedieron las siguientes licencias de obras.

A don Toribio Hernández, para construir en una calle particular del Barrio de las Delicias. A don Ramón Llauro, para destapar un hueco en la fachada de su finca número 15 del Paseo de San Vicente.

A don Rodolfo Hernández, para reforzar huecos en la fachada de su finca de la calle de San Buenaventura.

Se aprobaron los dictámenes de esta Comisión relacionados con la instancia de don José Gómez, para reformar su finca número 7 de la calle de la Fontana; con el escrito de proposición presentado por don Epifanio Sánchez Talavera y con el expediente relativo a la construcción proyectada por don Enrique Cabanillas.

Se aprobó una proposición del concejal don Domingo Borriago, sobre gratificación a los obreros municipales que trabajan en la Casa municipal.

A la comisión especial primero, y a la sanción del pleno después, se da traslado de un escrito de los propietarios y vecinos de la calle del Obispo Jarrin, en el que solicitan sea pavimentada dicha calle por igual procedimiento que en idénticas condiciones que lo está la Plaza del Mercado, comprometiéndose a abonar el 50 por 100 del precio total de la obra.

Otros asuntos.

Se dió cuenta de una invitación del Ayuntamiento de Burgos, para la asistencia a una asamblea que tendrá lugar el próximo día 2 y en la que se tratará de pedir la derogación de algunas disposiciones de la Dictadura relacionadas con el régimen municipal. Se acordó en principio aceptar la invitación, a reserva de designar la representación que a aquella concurre.

Seguidamente se dió lectura y pasó a la comisión correspondiente, a la siguiente moción del concejal don Guzmán Buxaderas: "Excelentísimo señor: Próxima ya discusión y aprobación por el pleno del Ayuntamiento, del Presupuesto municipal para el próximo ejercicio de 1931, considera el concejal que suscribe, que debiera ser convenientemente estudiada la reorganización del servicio de vigilancia nocturna, hoy encomendada al Cuerpo de Serenos, que no perciben del erario municipal retribución alguna y si solo las que voluntariamente les asignan los vecinos de la zona respectiva que tienen a su cargo."

Aun siendo agnates de la autoridad, delegada de la Alcaldía, es lo cierto que sus funciones no están reglamentadas, lo que unido a que en el aspecto económico dependen exclusivamente de las particularidades, es causa de graves deficiencias en el servicio que pudieran ser subsanadas con el estudio y reglamentación que se interesa.

Es notorio que por la desmedida extensión de las zonas de vigilancia que tienen a su cargo algunos serenos, su labor es francamente infructuosa, porque no pueden atenderla aun siendo personas celosas de su deber y a filo

es debido las raterías que se cometen y los desmanes que frecuentemente se producen, como por ejemplo el derribo de bancos de los paseos públicos, males todos ellos fáciles de remediar dictando normas, con cuya eficacia pudiera alcanzarse asignando una pequeña cantidad en el presupuesto municipal para retribuir al personal a que nos venimos refiriendo, sin perjuicio de la aportación económica de los particulares.

Creo el concejal que suscribe, que debidamente organizado como lo está en la actualidad el Cuerpo de la guardia municipal, debiera acometerse el estudio que se propone, proposición que en principio somete a la consideración de S. E., sin perjuicio de desarrollarla con la debida amplitud si la Corporación, en su superior criterio, así lo estimara conveniente.

Sala de Comisiones, a veintisiete de Octubre de mil novecientos treinta.—G. Buxaderas".

Se dió traslado a las comisiones correspondientes, de un escrito de propietarios y vecinos de la Carnetera de Ledesma y parte del Paseo de las Carmelitas, solicitando la colocación de una tubería de mayor diámetro, para el servicio de abastecimiento de agua, que mejore las condiciones en que el servicio se presta; una comunicación relacionada con el establecimiento de una parada de semestales y una instancia de los fieles recaudadores de arbitrios al servicio de S. E., solicitando mejora en los sueldos que disfrutan, que se tendrá en cuenta para la confección del próximo Presupuesto.

Se acordó librar 1.000 pesetas de subvención para la Asociación contra la Mendicidad.

La comisión de Policía resolverá en la instancia de los industriales propietarios de coches de punto de tracción animal sobre traslado de lugar en la vía pública, y a la comisión correspondiente pasó un escrito de don Inocencio González Fraile, sobre concesión de pensión.

Idéntico acuerdo recayó en las instancias del propietario de las Pompas fúnebres "La Soledad" y de los vecinos del Barrio de la Fontana.

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia hizo uso de la palabra para explicar a grandes rasgos la importancia y trascendencia del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, al que en unión del señor Paradinás ha asistido en representación del Ayuntamiento de Salamanca. Explicó las observaciones que ha podido apreciar en dicho Congreso, donde se han debatido y tratado extensamente asuntos íntimamente ligados con los problemas fundamentales que tienen planteados las grandes urbes, deteniéndose en el comentario de las actividades municipales que en orden a asistencia social desarrollan algunos países extranjeros que en el Congreso se hallaban representados.

Hablando de lo que en materia de asistencia social ha podido observar en el Congreso aludido, propone que sea cambiado el nombre de Beneficencia municipal, bajo el que se agrupan diversas atenciones municipales, por el de Asistencia social, que responde mejor al carácter de las obligaciones que competen en este sentido a los Ayuntamientos.

El señor Paradinás relató, por su parte, cuáles fueron los actos y excursiones a que asistieron y las atenciones de que fueron objeto por parte de los organizadores del Congreso, así como de la Diputación y Ayuntamiento madrileño. Habló después de las gestiones realizadas en varios ministerios, aprovechando su estancia en Madrid, sobre diversos asuntos de interés para Salamanca, tales como la obtención de la subvención del Estado para la Escuela Municipal de Artes, Industria y Comercio; que por no solicitarla se ha dejado de abonar en años anteriores; sobre la reconstrucción de la Escuela Normal de Maestras, creación de la Escuela de Comercio y construcción del Instituto de Segunda enseñanza.

El señor Alcalde se refirió al interés con que todos los concejales habían escuchado las palabras de los señores Santa Cecilia y Paradinás, levantándose seguidamente la sesión.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENA EN FARMACIAS

Con tal motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos. La boda fué acordado que tuviera lugar en la segunda quincena de Noviembre.

ANIVERSARIOS

Hoy hace dos años que dió de existir en Salamanca, la señora doña Purificación Carbajosa Belkido, profesora que fué de la Escuela de sordo-mudos y ciegos de esta capital.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, sus admirables condiciones para la enseñanza de los infortunados que a su cargo tenía, la granjeaban el cariño y respeto de cuantos la conocieron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, don Mariano Peláez Rodríguez; hijos: Modesta, Jaime Tenorio y Mariana; madre, doña Juana Belkido; padre político, don Lino Peláez Hernández; hermanos, Hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Coches para niños

Los mejores los fabrica LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. Catálogos gratis Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades San Sebastián-Aliza

Representante en Salamanca:
Don Alejandro Hernández Arroyo
Quinta, núm. 7

MANUBRIO, en buenas condiciones, se vende en Sancho de la Ribera. Para tratar, con su dueño Manuel Marcos, en dicho pueblo. 6-4

DEPENDIENTE de diez y seis a diez y ocho años, se necesita para el Bar Salamanca, Pozo Amarillo, 3. Inútil presentarse sin estar instruido en cuentas. 4-4

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

COMPRO, casa-panera o solar, al contado; trato directo y rápido, bien situada, reserva absoluta. Escribir a F. Romero, Varillas, 5, 2.ª, izquierda. 8-3

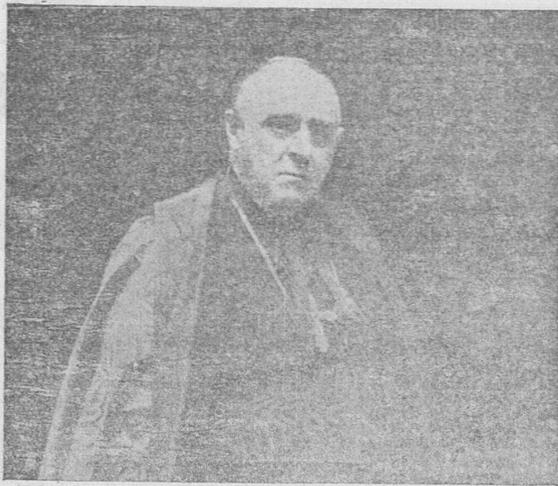
CASA.—Se arrienda o se vende, dando facilidades de pago si es menester; consta de planta baja y principal, patio, terraza, agua y retretes. Para informes, Eras de las Carmelitas, calle 4.ª, normal, izquierda. 6-6

¿Usted no sabe para qué sirve el Continental Turismo? Pues para el envío urgente, con acuse de recibo, de cartas entregadas en propia mano del destinatario. Precio del mensaje, 0,25. Servicio reservado. 8-6

SE ARRIENDA garage y taller, con toda la maquinaria necesaria para la reparación de automóviles, en la calle de Maldonado Ocampo, número 6, reuniendo todas las condiciones precisas para el fin a que se destina. Para informes, dirigirse a don Mariano Lora Hidalgo, calle de Pérez Oliva, número 3. 5-a-2

EVITAR EL PELIGRO
de los cruces montando en su coche los nuevos **FAROS** **Bosch**
Stockista: **DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA**
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

MUERTO ILUSTRE



El excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada, doctor Vicente Casanova y Martol, que falleció en Zaragoza, a los setenta y seis años de edad, habiendo sido trasladados sus restos mortales a Granada, donde han recibido sepultura.

NOTAS MILITARES UN RUEGO AL SR. ALCALDE

El consejo de guerra de ayer
Ayer, a las diez de la mañana, quedó constituido, en el cuartel del Intante don Gonzalo, que ocupan las luerzas del regimiento de La Victoria, número 76, el consejo de guerra ordinario de plaza, para conocer y fallar en la causa seguida contra el soldado del Cuadro de Inválidos militares, Juan Luis López Sánchez.
Presidió el coronel de la Zona de Reclutamiento, don Gustavo del Amo Díaz, asistiendo, como vocales, los capitanes don Castor Manzanera Holgado, don Emilio Jalón Ravé, don Mariano Moreno Vega y don Ignacio Butragueño, del regimiento de La Victoria; y don Felipe Fernández Guereira, de la Zona de Salamanca.
El fiscal militar, teniente de complemento, don Jaime Barrio, acusó al procesado de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad.
Como vocal ponente actuó el teniente auditor de segunda, don Fernando González Barón.
Asistieron al acto gran número de jefes y oficiales francos de servicio, así como los vocales suplentes don Antonio de Cea Alvarez y don Francisco Niñez Santos, del regimiento de La Victoria.
Terminada la vista, el Consejo se reunió para deliberar y dictar la correspondiente sentencia, que publicaremos cuando sea conocida.

Otra vez nos dirigimos a nuestro respetable amigo don Miguel Iscar, alcalde de Salamanca, con objeto de que adopte las medidas más urgentes y necesarias, en previsión de que pueda ocurrir algún desgraciado accidente.
Nos referimos a la casa parroquial de San Martín, situada entre la calle del Prior y del Prado.
El saliente de dicha casa que dá para la calle del Prado, creemos que está declarado ruinoso, y, al mismo tiempo, cuando los automóviles que bajan por la calle del Prior y entran por la del Prado, esta travesía es un verdadero peligro, como lo demuestra el esquinazo de la casa que está ya socavado. Si no ha ocurrido algún accidente, es debido al espacio que deja el chaflán de la casa de don Eduardo de Nô.
Suplicamos al señor Iscar la colocación de alguna valla en toda esa parte de la casa, hasta que se proceda a su demolición, que creemos que debiera efectuarse rápidamente.

MUERTO ILUSTRE



Uno de los últimos retratos hechos al capitán general don Valeriano Weyler y Nicolau, fallecido en Madrid, a los noventa y dos años de edad, y cuyos funerales se han celebrado ayer, 27, en la iglesia de San Francisco el Grande, con asistencia del Gobierno y representaciones civiles y militares.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Felicitaciones
El coronel del regimiento de La Victoria, ha dirigido al Ayuntamiento un cariñoso telegrama de gratitud, por las atenciones recibidas de Peñaranda, durante la estancia de su regimiento en esta ciudad.
Al alcalde, don Antonio Sánchez de la Torre, ha recibido atenta comunicación del excelentísimo señor capitán general de la séptima región, felicitando a la alcaldía, corporación municipal y habitantes de esta ciudad por idéntico motivo.
Con mucho placer hacemos constar estas felicitaciones que tanto honran a la ciudad en que vivimos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LESIONES PEÑAPARDA
En las primeras horas del día 21 de Mayo de 1930, y por consecuencia de una discusión habida una hora antes en la taberna que en Peñaranda tiene Domingo Ramos, entre Julián Collado Rodríguez, de buena conducta, y Celestino Sánchez y Luis Domínguez, al encontrarse en la Plaza del pueblo dicho, el Julián acometió con piedras al Luis y al Celestino, causando a éste una lesión, de la que curó sin defecto ni deformidad en quince o diez y seis días, quedándole impotencia profesional en el brazo lesionado, no pudiendo dedicarse a su trabajo habitual hasta pasados más de veinte días, en que le desapareció dicho impedimento.
Procesado el Julián por el expresado hecho, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. El teniente fiscal, señor Basarán, lo acusó como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de prisión, multa de 1.000 pesetas, accesorias, costas y efectos procedentes, debiendo indemnizar a Celestino con la suma de 214 pesetas.
El procesado negó ser autor del hecho de autos, y de acuerdo con él, su defensor, señor La Riva, sostuvo que no era autor de delito, solicitando en consecuencia la absolución del mismo, con las costas de oficio.
Informaron el juicio oral los peritos médicos don Angel Mirat y don José González, de Ciudad Rodrigo, que ratificaron lo dicho en el sumario.
Las partes razonaron sus respectivas pretensiones y el juicio que dio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Interesante partido de pelota

Uno de los mejores se celebró el jueves, en el que dieron gran prueba de soltura y de afición los jugadores Arrieta (vasco) y los regionales Espinel y Juanito el gitano.
El partido comenzó y continuó dominando el vasco, hasta los 41 tantos, en que se desgració y los regionales aprovechando, triunfaron por seis tantos a cincuenta, en medio de aplausos del público que comentaba favorablemente el interesante combate, que agradó a la concurrencia.
El de mañana, domingo, lo presenciaremos y daremos reseña completa.

EL LICDO. SALVADERA

CASA.—Se vende, en 8.500 pesetas, una casa situada en el Barrio de Garrido, con viviendas para tres vecinos, con agua y luz. Informarán, calle de la Fuente, número 11.

Magnífico regalo

En el comercio de la señora viuda de J. Martín, hemos admirado una preciosa y valiosa custodia, de piedras y relieves, que las distinguidas señoras doña Paz y doña Luz Mesonero, regalan a la Parroquia de Rágama, en memoria de su tío don José Mesonero (q. e. p. d.)
Las personas que han visto esta joya, han elogiado el rasgo de tan piadosas señoras.

Partidas conductoras para contingentes de la península

Regimiento de La Victoria. Una partida de un sargento, que saldrá de esta capital a las 18,30 horas del día 30 del actual con 25 reclutas y terminará su cometido en Ciudad Rodrigo.
Regimiento Infantería La Victoria. Otra partida de un sargento y un cabo, que saldrá de Avila el día 29, a las 11,7 horas, con 60 reclutas, y terminará su cometido en esta capital.
Regimiento Infantería La Victoria. Otra partida de un cabo, que saldrá de esta capital a las 11 horas del día 29 del actual con 9 reclutas y terminará su cometido en Avila.
El coronel del regimiento La Victoria, número 76, hará saber a los jefes de partidas conductoras den cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del apartado noveno de la Orden general.

Noticias

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, que llevará el nombre de Rogelio, la esposa de nuestro querido amigo don Julio Rodero, doña María Galán.
Reciban nuestra atenta enhorabuena y extensiva a los abuelos.
—Para el día 29 de los corrientes y en la Catedral de Salamanca, está señalado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Luisa González Jiménez, perteneciente a estimada familia de Cantarracillo, con nuestro amigo don Arturo Díez de Dios, Fiscal municipal de esta ciudad.
Con tan fausto motivo han recibido, de sus familiares y amigos valiosos y diversos presente y entre los novios se han cruzado bonitos regalos.
Por adelantado les enviamos nuestra atenta enhorabuena, deseándoles muchas venturas en su vida matrimonial.

SE VENDE una máquina de hacer medias, seminueva, del número 9. Informarán, San Justo, 32 (Comercio).

DUENAS

CASA.—Vendo una magnífica casa en calle céntrica, muy próxima a la Plaza Mayor, con locales para ejercer cualquier industria. Informará, Enrique Iglesias, Sol, 9.

Consérvese Joven
Una mujer se conserva joven si sabe guardar una silueta joven, lo que fácilmente conseguirá llevando este CORSELETTE
Warner's
Prenda ideal que sostiene suavemente, proporcionando la más esbelta y elegante silueta
Visite hoy mismo y sin compromiso al depositario
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 33 y 34

ALMACENES PARADINAS
Siguen recibiendo grandes partidas de artículos para la temporada de invierno. La cantidad fabulosa y los precios logrados, nos ponen a cubierto de las inevitables y enojosas subidas como consecuencia de la DEPRECIACION DE NUESTRA PESETA
SEGUIREMOS VENDIENDO BARATO
Las felpas, gamuzas, inglesados para abrigos, mantas de cama y viaje, Chales de punto, Pellizas, Trincheras, Abrigos, Edredones, Jerseys, Mantones y artículos de punto inglés y afelpado. Confección de caballero y niños. Pañería. Mantones de Manila. Abrigos de piel para señora. Pieles para confección
PRECIOS ARROLLADORES

BOTAS PARA CAMPO Y LLUVIAS

2.500 pares se liquidan desde 6,50 pesetas par. La mejor ocasión para trabajadores del campo y obreros, en general. Calle del Doctor Riesco, 54.

SOCIEDAD DE CAZADORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Con motivo de la festividad de San Huberto, patrono de los cazadores, esta Sociedad celebrará, el día 3 de Noviembre próximo, los siguientes actos, a los cuales la junta directiva tiene el honor de invitar a todos los señores asociados.
A las diez y media de la mañana, misa en la iglesia parroquial de San Martín.
A las doce, asamblea de guardas jurados, para constituir la Caja de Socorros mutuos del Cuerpo, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social, Cámara de Comercio, de esta ciudad; y a la una y media, banquete (modesto y lo más económico posible), para el cual pueden inscribirse los señores socios que quieran asistir, en el Bar Habana, Plaza de la Libertad, número 2, hasta el domingo próximo venidero.
Salamanca, 27 de Octubre de 1930. El presidente, Andrés Rubio.

ACADEMIA STUDER IDIOMAS

Han comenzado los cursos de Francés, Inglés, Alemán e Italiano, con profesorado extranjero. Plazas limitadas. Para matriculas, Felipe Espino, número 6 (antes Corrales).

POLITICA LOCAL UNA CONFERENCIA POLITICA

Esta noche, a las siete y media, dará una conferencia política, en el domicilio social del Partido Republicano radical Socialista, Quintana, 9, principal, el catedrático de la Universidad, don José De Benito.
La entrada será pública

Señoritas... Caballeros!... Quedan invitadas a examinar la magnífica colección de zapatos que acaba de recibir la importante Casa "LES PETITS"

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Don Miguel de Unamuno y el doctor Cañizo, en los Saltos del Duero.
Zamora (9,30 noche).—El sábado, por la tarde, llegó a esta capital el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, acompañado del también catedrático de la Facultad de Medicina de dicha ciudad, don Agustín Cañizo, y un hijo de éste.
Estuvieron visitando las obras de los Saltos del Duero, regresando después a Zamora, donde pernoctaron. Por la mañana salieron para Puebla de Sanabria, admirando el lago de San Martín de Castañeda, y desde este punto regresaron a Salamanca.
Propuesta para la rebaja de condena
La Sala de esta Audiencia, que condenó al vecino de Moraleja del Vino Genmán Hernández Fernández, a la pena de veintidós años de prisión, por haber dado muerte a su esposa, y cuya sentencia fué ratificada por el Tribunal Supremo, ha acordado proponer a la Superioridad la rebaja de la pena a ocho años, en uso de las atribuciones que la concede el Código Penal.
La noticia ha sido acogida por el público con gran satisfacción, especialmente por el pueblo de Moraleja del Vino, donde el penado goza de gran estimación, y por la indole del delito cometido, ya que se creyó siempre que el procesado sería absuelto.
Incendio en una iglesia.
En la iglesia de El Maderal se ha originado un incendio a consecuencia de haber saltado el pábalo de una vela, que prendió en el altar mayor, que quedó destruido, así como varias imágenes.
La rápida intervención del vecindario evitó que las llamas destruyeran el templo.
Las existencias de trigo.
Los datos facilitados por la Sección de Economía Nacional, de este Gobierno civil, dan las siguientes existencias de trigo:
Ultima cosecha, 885.165 quintales métricos.
Sobrante de la anterior, 36.708.
En 15 de Septiembre del corriente año, cosecha actual, 843.951 quintales.
Sobrante de ésta, 880.659, habiéndose vendido ya gran parte de estas existencias.

EXTRAIVIO de una jaca, pelo negro, cerrada, alzada menos de la marca; con una cicatriz en la nariz derecha, reciente; de diámetro, sobre 7 centímetros, marcado el cuello por la collar por la parte de abajo. Herrada de los cuatro pies; la crin a gallo y la cola fina y cortada a raíz del macho; desapareció el día 14 del corriente: su dueño, Angel García Pérez, en Abusejo.

CASA.—Se vende una casa en el barrio de la Prosperidad, amplia, con luz y con agua, y una parcela de terreno. Informarán, en el Estanco de dicho Barrio.

PASTOS.—Se arriendan por año o por temporada, los pastos de Bercimuelle, término de Galiancho, partido de Alba de Tormes, para 200 cabras y 300 ovejas. Para tratar, con el rentero, en la misma.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

ESPERAR ES UN ATRASO

La peluquería que cuenta con más oficiales
Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2
Teléfono 12-23
On parle français

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más, haciendo una pequeña obra. La otra, renta 90 pesetas. Las dos tienen agua y retrete. Se darán bastos. Razón, Antonio Gastardi, calle Gibraltar, 4.

OIGA: ¿Quiérete tener su calzado compuesto en el día? Pues llévete hoy mismo al Salón Limpia botas Turismo, Plaza Mayor (arco del Toro). Confección inimitable. Precios sin competencia.

JOVEN con carrera, solicita amistad señorita honrada, relaciones modernas. Discreción. Escriban: P.ación Ureña. Edie Tormes.

CASA, se vende, junto a las Casas Baratas, Regato del Anís; situación, medio día; dispone de excelentes comodidades e higiénicas, y gran patio. Darán razón, Eras Carmelitas, calle 3.º ó D., número 18.

EXTRAIVIO.—En el trayecto comprendido en la carretera de Alba de Tormes a Salamanca, se cayó de un carro una pella azul, con cuello de piel, conteniendo en un bolsillo unos documentos. Se gratificará a quien la entregue a Eugenio Cruz, en Alba de Tormes.

PASTOS DE INVIERNO, para setecientas cabezas lanaras, se arriendan, en la dehesa de Pedraza (Villar de Gallimazo). Informará el administrador, en dicha finca.

AUTOMOVIL.—Vendo Citroën 10 HP., cinco asientos, cerrado, cuatro puertas y en buen uso. Informará Casimiro Bernal, calle de las Viejas, 2, segundo.

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan para 300 ovejías, en la dehesa de Aldealgordo de Arriba. Para tratar, con el rentero, José Manuel González, en dicha dehesa.

HENO.—Se venden 4.000 arrobas de heno, recolectadas, en buena sazón, y se arrienda solar para comerlo, de una cabida de ciento veinte peonadas de siega. Dicho heno se encuentra entrado en casillones, lo mismo que gran dependencia para los ganaderos. La finca se encuentra a 5 kilómetros de Aldeanueva del Camino (Cáceres), aislada de pueblos y caminos. Para tratar, con el dueño, Marcelino Miña Pérez, en Aldeanueva del Camino.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoriaciones, sabañones ulcerados
Venta en Farmacias.—Depósito en la del auto
Pérez Pujol, 7

ESTUDIANTES.-AVISO
Se recuerda a todos los estudiantes de las distintas Facultades y socios de la F. U. E., que nuestra PELUQUERIA es la de CASTRO. Pozo Amarillo, 2 y 4. Acudid todos allí.—La Comisión.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS VICTIMAS ESPAÑOLAS DEL BOMBARDEO DEL "BADEN,"

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY, APLAZADO PARA EL VIERNES

El nuevo gobierno provisional del Brasil

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

YA NO SE HABLA DE REVOLUCIONES

Madrid.—El general Berenguer recibió en el Ministerio del Ejército la visita de los ministros de la Gobernación y Trabajo, con quienes celebró una conferencia. Después recibió a los Directores generales de Aduanas y Acción Social, y por último, a los periodistas.

El jefe del Gobierno, dijo a los reporteros:

—No tengo noticias. Ya no hay rumores de crisis, y la prensa extranjera tampoco acoge ya anuncios de revoluciones, y hasta algún periódico dice que ya es mucho anuncio de revolución.

Un periodista preguntó al general Berenguer:

—Se ha aplazado el Consejo de mañana, martes?

—Sí; pues ha recaído el señor Matos en su dolencia, que padece unas fuertes anginas. Además, está ausente el contralmirante Carvía, que no regresará hasta el viernes. Por otra parte, no hay asuntos urgentes que tratar, por lo que tampoco puedo señalar la fecha del Consejo, aunque lo más probable es que se celebre el viernes, ya que el sábado es día festivo, y para ese día estará de regreso en Madrid el ministro de Marina.

Respecto a las noticias que recibo de Cádiz, son las de que el recibimiento tributado a Su Majestad, ha sido allí igual de entusiasta que el paso por Sevilla. También he recibido un telegrama de M. Maginot, expresando su satisfacción al regresar a su país, después de las atenciones recibidas en España.

Otro periodista preguntó al presidente:

—¿Ha hecho el Gobierno reclamaciones en favor de las familias víctimas del bombardeo del trasatlántico alemán "Baden", en Río Janeiro?

—Sí, ya las ha hecho oportunamente el ministro de Estado.

UNA NOTA DE HACIENDA

MEDIDAS CONTRA UN BANCO

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

"Preguntado el ministro de Hacienda sobre los rumores que circulan con relación a ciertas medidas adoptadas contra algún Banco de provincias, por las operaciones realizadas en contra de las prohibiciones que determina la Real orden de 10 de los corrientes ("Oaceta" del día 14), se limitó a decir que el asunto está "sub judice" y pendiente del acuerdo de la Junta Administrativa, de contrabando y defraudación, reunida hoy en la Delegación de Hacienda de Barcelona, como trámite previo, con arreglo a las leyes.

La operación se refiere a la venta de 80.000 francos franceses, sin justificación de su necesidad y aunque por su cuantía no es alarmante, es inexcusable en todo caso exigir el cumplimiento de lo mandado, debiendo de servir de advertencia a todos para la observancia de la mentada Real orden".

AGITACION ESCOLAR

EN SEVILLA

Sevilla.—Hace unos días, los estudiantes dirigieron al ministro de Instrucción pública una solicitud en demanda de la derogación del Plan Callejo.

La respuesta la esperaban hoy, y en vista de que no se ha recibido, los estudiantes de la F. U. E. y los de la Federación Católica, no entraron en clase.

Solo entraron unos alumnos de Fisiología.

Los grupos de estudiantes rompieron cristales y faroles del patio de la Universidad, hiriendo a un estudiante en una mano al caer al suelo y cortarse con un cristal.

Después colocaron carteles en el patio y en los pasillos, y un escolar prendió fuego a las escobas del servicio, que fue apagado por varios escolares.

Antes arrojaron a las llamas un retrato del señor Callejo y un grupo de escolares bailó una danza alrededor de la hoguera.

Se ha reunido el claustro de la Universidad, adoptándose acuerdos reservados.

EN OVIEDO

Oviedo.—Los alumnos del primer y segundo cursos de la Facultad de Derecho, se negaron a entrar en clase hoy, pidiendo la supresión del Plan Callejo.

EN BARCELONA

Barcelona.—Con toda normalidad se reanudaron hoy las clases en las Facultades y en la Universidad.

NOTICIAS DEL DIA

REGRESO DE ALHUCEMAS.

Madrid.—En el sudexpreso de París ha regresado a esta Corte, el ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, dando por terminada su temporada de veraneo.

UN HOMBRE MUERTO POR UN GUARDA

Madrid.—El guarda jurado de Robledo, Segundo F. Fernández, denunció a un individuo llamado Timoteo Anroyo. Los dos discutieron violentamente y Timoteo amenazó al guarda con una navaja.

Entonces el guarda dio tan fuerte golpe con la culata de su escopeta a Timoteo, que lo dejó muerto en el acto.

EL CONGRESO ADMINISTRATIVO

Madrid.—La comisión permanente del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, se reunió hoy en el Senado, tomando el acuerdo de que esta comisión se convierta en Instituto con residencia en Bruselas.

Por la tarde se reunieron algunas secciones.

La comisión designada para redactar las conclusiones del Congreso, trabajó hasta última hora de la tarde.

Las esposas de los congresistas fueron obsequiadas con un te en la residencia de estudiantes femeninos.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Barcelona.—Ha sido inaugurado con toda brillantez y solemnidad, el monumento al ilustre pintor Francisco Soler y Rovira, emplazado en la Gran Vía.

LA PONENCIA ELECTORAL

Madrid.—Esta mañana volvieron a reunirse, en Gobernación, los subsecretarios señores Montes Jovellar, Gómez Cano y Benítez de Lugo, para continuar el estudio de la ponencia para fijar la fecha de las elecciones.

La ponencia volverá a reunirse mañana, para ultimar sus trabajos.

Según parece, los plazos previos que han de cumplirse no permitirán que las elecciones se celebren hasta los últimos días de Febrero o primeros de Marzo.

LA TERRIBLE CATASTROFE DE SEVILLA

MUEREN ABRASADOS UN MATRIMONIO, CINCO HIJOS Y UN TRATANTE EN MULAS

Sevilla.—En el cortijo de Soberruina, propiedad de don Idefonso Marañón, situado en el término municipal del pueblo de Olivares, que lleva en arrendamiento el ex matador de toros Emilio Torres (Bombita), ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Sobre las tres de la madrugada se inició un violento incendio en un cobertizo que servía de refugio de ganado, y en el que había una vivienda para los encargados de la finca.

En el centro del cobertizo habían sido puestos a secar unos 20.000 kilos de tabaco en rama.

Cuando todos los habitantes de la finca estaban entregados al sueño, se produjo el siniestro, motivado, sin duda alguna, por una chispa de un aparato de carburo con que se alumbraba la vivienda.

Al prender en el tabaco y en la techumbre, ésta se derrumbó sobre el ganado y sobre las personas.

Domnían en la finca el matrimonio Francisco Rojas Romero y Dolores Valle, con cinco hijos, un mulero llamado Nicolás Rodríguez, y su ayudante, José Ortega Navarro.

Al establo estaban amarrados 82 bueyes y 15 mulos.

Sobre todos se derrumbó la techumbre con los 20.000 kilos de tabaco.

El mulero, Nicolás, se dio cuenta e intentó desamarrar a los bueyes, pero sólo le dio tiempo a soltar a dos, porque la techumbre cayó encima de él, muriendo carbonizado.

El ayudante, Ortega, pudo salvarse, y corriendo, medio asfixiado, dio aviso a los colonos de la finca de lo que ocurría.

En el derrumbamiento e incendio perecieron el matrimonio Francisco Rojas y Dolores Valle; sus hijos, Josefa, bella muchacha de diez y ocho años de edad; Manuel, de catorce años; Francisco, de once; Dolores, de diez, y Antonia, de dos,

y el mulero, Nicolás Rodríguez. Además, perecieron 80 bueyes y 15 mulos.

Acudió todo el personal de la finca, pero sólo pudo descombrar y extraer los cadáveres.

Al tener Bombita conocimiento de la catástrofe, marchó al lugar del suceso, teniendo que ser auxiliado y conducido a su casa, por haber sufrido un síncope.

El cadáver de Francisco Rojas apareció abrazado al de su hija menor, Antonia.

El cadáver del mulero se hallaba a cuatro metros de la puerta. Los cadáveres fueron trasportados en carros al cementerio de Olivares.

La catástrofe ha producido enorme impresión.

Las pérdidas sufridas se calculan en más de 300.000 pesetas.

LAS VICTIMAS ESPAÑOLAS EN EL BOMBARDEO DEL "BADEN,"

INFORMES OFICIALES

Madrid.—El representante diplomático de España en Río Janeiro, ha comunicado hoy al ministro de Estado español que el Gobierno provisional brasileño le ha expresado su sentimiento profundo por el lamentable bombardeo del trasatlántico alemán "Baden", en el que viajaban varios emigrantes españoles, que perecieron en el suceso.

Ha encargado el Gobierno español a nuestro representante que se interese por las víctimas de este extraño suceso, realizando además todas las averiguaciones posibles para el esclarecimiento de los hechos, y para la determinación de las responsabilidades consiguientes, sin prejuzgar nada sobre el reconocimiento del Gobierno provisional, surgido de la revolución brasileña.

De los datos enviados por nuestro representante en Río Janeiro, se sabe hasta ahora que los españoles muertos en el bombardeo son los siguientes:

Pilar Toribio Caco, Eucarnación Barreiro Fernández, María de los Remedios Cortina Iglesias, Jose Antonio Fernández Goya, Faustino Parrondo González, María Covadonga Mier Mier, María del Rosario Fernández, María Josefa Soler María Díaz Soler, Vicente Gámiz Celestino Jimeno Camprodón, Encarnación Iglesias Argüelles, Agustina Emilia López Turrión, Teresa Rodríguez Pérez, Anunciación María Gómez Rodríguez, María Consuelo Felisa Collado, María de los Dolores Zanicó Centolla, Benigno L. Huerta, Bibiana Méndez Fernández, María de las Camellas Rodríguez Alvarez, María del Consuelo Menéndez Fernández.

Además hay seis pasajeros también españoles desaparecidos, que se supone han perecido.

De los veintinueve pasajeros que resultaron heridos, quince presentan heridas de mucha gravedad, habiendo quedado hospitalizados en Río Janeiro.

El pasajero José Antonio Fernández Goya, que se creía había perecido, ha sido encontrado entre los emigrantes del "Baden", que sólo padece lesiones sin importancia.

El Gobierno de España ha expresado a nuestro encargado de Negocios en la capital brasileña, la necesidad de imprimir toda actividad posible a la labor investigadora de lo ocurrido.

LOS TOROS

EN VISTA ALEGRE

Madrid.—Se celebró el anunciado espectáculo taurino, rejonando en primer término Alfonso Reyes, un bicho de Cohaleda, que murió después a manos de Villalta II, de un pinchazo y media estocada.

Después, Pepe-Hillo de Bilbao y Francisco Carro. Mataron dos novillos de la misma ganadería, siendo cogido Francisco Carro, que sufre una contusión en el párpado superior del ojo derecho.

Pepe-Hillo de Bilbao estoqueó los dos novillos, voluntarioso y valiente, estando afortunado con el estoque.

La fiesta terminó con la presentación de la Banda "El Enlace" (los 20 gordos).

EN BARCELONA

Barcelona.—En Plaza Monumental, lidiaron toros de don Juan Terrones, Camerón de Méjico y Domingo Ortega, no pudiendo tomar parte Luciano Contreras, por estar herido.

Los cinco novillos de don Juan Terrones, resultaron buenos.

Los dos espadas tuvieron un éxito formidable, tocando la música

en todos los tercios y cortando ambos las orejas de sus toros y un rabo cada uno.

A la salida, los guardias tuvieron que dar una carga, pues los "capitalistas" querían llevar en hombros a los espadas hasta la faenda.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se lidió, al fin, la corrida de Miura, que murió a manos de Camerón, Antonio Posada y Armillita chico.

La entrada, floja, y el ganado, bravo.

Camerón, bien y superior, cortando las dos orejas y el rabo del segundo toro.

Antonio Posada, bien en el primero y superior en el quinto, cortando las dos orejas y el rabo.

Armillita chico, fué cogido aparatosamente en el primero, sin consecuencias. En el último toreó bien, banderilleó y mató de media superior, cortando las orejas y el rabo.

EN LERIDA

Lérida.—Novillos de Carreño, bravos.

Lázaro Obón, superior. (Oreja). Manolé, superior. (Oreja). El sobresaliente González mató el sobrero, siendo aplaudido.

EN ALCAZAR

Alcazar de San Juan.—Se celebró un festival, alternando Chiquito de la Audiencia, Fuentes Bejarano, Maravilla y Machaquito, que estuvieron muy bien, especialmente Chiquito de la Audiencia, que obtuvo el premio de la oreja de plata, regalo de las señoritas de la localidad.

EN CORDOBA

Córdoba.—Se celebró la corrida a beneficio de Serrano.

Los toros de Molina, cumplieron. Zurito, Finito y Camará, superiores.

Cantimplas, bien.

EN ALICANTE

Alicante.—Se celebró el festival a beneficio del Club Magritas, lidiándose cinco novillos de Lasso, que fueron bravos.

La entrada, un lleno completo. Villalta toreó y mató superiormente.

Félix Rodríguez, bien. Vicente Barrera, bien toreando y poco afortunado matando.

Eladio Amorós, superiorísimo toreando con el capote y la muleta, con la que realizó en su toro una faena plena de arte. Dió una estocada magnífica y cortó las dos orejas y el rabo.

Sacristán Fuentes, bien. Magritas (hijo), superior, siendo muy aplaudido.

EN ORIHUELA

Orihuela.—Toros de don Maximiano Sánchez, de Tavera de Abajo, bravos.

Bias Fabián (Avileño), superior, especialmente en el tercero y quinto, del que cortó las orejas.

Manolo Montero, superior en el cuarto, del que cortó la oreja, y aceptable en el segundo y sexto.

OTRAS NOTICIAS

LLEGA EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS

Zaragoza.—A las dos de la tarde, ha llegado el ministro de la Guerra francés, señor Maginot, trasladándose en automóvil a la Academia militar.

El general Maginot llegó acompañado del embajador de España en París, señor Quiñones de León.

A los pocos momentos de la llegada fueron cumplimentados por los generales de la plaza y las autoridades.

En el patio de la Academia mandaron honores los cadetes, tocando la banda "La Marsellesa".

Ante el general Maginot, los cadetes hicieron ejercicios que merecieron grandes elogios del ministro de la Guerra francés, admirando la instrucción militar de los alumnos.

Después del desfile, el señor Maginot, con las autoridades y los generales, pasó al comedor de profesores, donde almorzó.

El director de la Academia, general Franco, pronunció un discurso, ensalzando la figura del general Maginot, haciendo resaltar sus cualidades y gestos militares.

Por la tarde, el general francés visitó detenidamente la ciudad, marchando a las cinco de la tarde con dirección a Barcelona.

DESPUES DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

SE CONSTITUYE EL GOBIERNO PROVISIONAL

Río Janeiro.—Ha quedado constituido definitivamente el Gobierno provisional, bajo la presidencia del general Fragozo.

Presidencia: General Fragozo.

Guerra: General Leite de Castro.

Obras Públicas: Gabriel Fernández.

Negocios Extranjeros: Mello Franco.

Policia: Portoldo Cringer.

Marina: Almirante Isaias Noronha.

Higiene: Alberto De Cunha.

Comunicaciones: Conrado Muller.

SE SUSPENDE LA CENSURA.—ORDEN DE DETENCION DE UN SENADOR

Río Janeiro.—La primera medida que ha adoptado el Gobierno provisional, ha sido suspender la censura, lo mismo para el interior que para el extranjero.

Se ha dado orden de detención contra el senador y comandante Maganaes Almeida, por haber recibido del anterior Gobierno, 2.000 comets, para reponer el depósito de los Estados de Macanán y Feara.

PREPOS POLITICOS EN LIBERTAD.—EL TRIUNFO FINAL DE LA REVOLUCION

Río Janeiro.—Han sido puestos en libertad los presos políticos, incluso los 47 que estaban a bordo de un vapor.

La ciudad presenta un aspecto normal.

Se considera como triunfo final de la revolución, el ofrecimiento que se ha hecho por la Junta provisional al doctor Getulio Vargas, para que se haga cargo de la Presidencia de la República.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES.—TROPAS ACLAMADAS

Río Janeiro.—La Junta provisional ha nombrado gobernadores en todos los Estados que permanecieron adictos al Gobierno federal.

Estos nombramientos tienen por objeto asegurar el orden.

Los revolucionarios de los Estados del Norte, mandados por el general Juárez Tavona, han entrado en Bahía, siendo aclamados.

Telegráfico a la Junta provisional, afirmando su esperanza de que ésta proceda de acuerdo con los jefes de los movimientos rebeldes de los Estados del Norte y del Sur.

Se opone radicalmente a la designación de Presidencia de la República de Getulio Vargas.

REAPARICION DE PERIODICOS.—CINCUENTA HERIDOS

Río Janeiro.—Los diarios "Journal del Brasil" y "La Noche", que fueron asaltados por los revolucionarios, se sabe que se publicarán muy en breve.

Durante los disturbios en los Estados de San Paulo, se han registrado 50 heridos, todos leves.

El cambio de Gobierno se ha celebrado por la muchedumbre, que marchaban por las calles vitoreando al nuevo Gobierno.

Un grupo de paisanos, armados, violentó las puertas de la cárcel de Baxil, de San Paulo, poniendo en libertad a los políticos que estaban detenidos.

Según parece, éstos, durante su cautiverio, han sido torturados.

EL PRESIDENTE WASHINGTON LUIS, A EUROPA

Río Janeiro.—Un periódico dice que el presidente Washington Luis marchará pronto a Europa a bordo del paquete "Lulio".

DECLARACIONES DEL GENERAL FRAGOZO

Río Janeiro.—El presidente del Consejo de ministros, general Fragozo, ha declarado que el movimiento revolucionario fué secundado únicamente por los generales y almirantes, para poner término a la guerra civil que tantos daños causaba a la nación.

No también el general Fragozo que la Junta militar es provisional, proponiéndose sólo restablecer el orden y reorganizar la marcha de los asuntos administrativos.

Respecto a política exterior, declaró que mantendrá amistad con todos los países, confirmando este propósito la designación de Mello Franco para la cartera de Relaciones Exteriores.

Añadió que las tropas llamadas a filas serán disueltas el día 3 del próximo mes de Noviembre.

EJERCITO DESMOVILIZADO. ACTITUD DE UN SECTOR DEL EJERCITO

Río Janeiro.—Parece ser que las tropas del fuerte de San Paulo, adictas al Gobierno federal, es bastante incierta.

Una gran parte de esas fuerzas se ha rendido, engrosando las filas de los rebeldes, pero el resto parece ser que está propicio a reanudar las hostilidades.

Se asegura que le será dado un ultimatum para que se rindan incondicionalmente, y si en el término de veinticuatro horas no lo efectúan, se reanudarán rápidamente las hostilidades.

COMO SE EFECTUO EL CANONICO CONTRA EL VAPOR "BADEN"

Río Janeiro.—Según las averiguaciones practicadas por orden del Gobierno provisional, para determinar cómo se efectuó el bombardeo del vapor "Baden", parece ser que una granada, lanzada desde la fortaleza de Copacavana, originó la explosión en la proa del "Baden", causando la muerte de 20 emigrantes españoles. Además resultaron más de 50 personas heridas, habiendo fallecido, de éstas, ocho en los hospitales.

Por referencias del comandante del puerto, se sabe que todos los buques surtos en él habían recibido una comunicación invitándoles a hacer señales convenidas cuando cualquier buque quisiera atravesar el puerto, con objeto de ser autorizada la travesía.

Vió el comandante del fuerte de Copacavana que el trasatlántico alemán "Baden" pretendía, sin hacer las señales pidiendo autorización, salir del puerto. Para evitar esto se le hizo la salva reglamentaria para que no continuara su marcha.

El trasatlántico no se dio por notificado. Seguramente, la artillería ligera disparó al aire, y a continuación lo hizo la artillería pesada.

No obstante todos estos avisos, el "Baden" continuó su marcha con dirección a Buenos Aires, y en aquel momento una granada hizo blanco en la proa del trasatlántico, causando las víctimas de que se ha hablado en los días anteriores.

Tan pronto como ocurrió esta catástrofe, el jefe del Gobierno brasileño estuvo en la residencia de los representantes diplomáticos de Alemania y España, dando el pésame y al mismo tiempo declarando que el entierro de las víctimas lo sufragaría el Gobierno.

El entierro se ha celebrado, constituyendo una imponente manifestación de duelo, especialmente en la colonia española.

RIVERA

CEDULAS PERSONALES

Itinerario de cobranza a partir del día 28 de Octubre de 1930

Cádiz, Paseo de Canalejas, Casas de Candelas, Casas del Maderero, Cerca, Grupo Escolar, Escuelas, Hortaleza, Imperial, Lucero, Mártires, Patio Comedias, Pedro Cojos, Rodillo, Plazuela de San Román, Afueras de San Román, Claras, Vera Cruz 2.º, Asilo de la Vega, Bailén, Ballestas, Basillos, Escoto, Fontana, Jardines, Plaza de la Justicia, Plaza de Mariano Solís, Marquesa de Almaraz, Mostenses, Paseo del Rector Esperabé, Pradillo, San Buenaventura, Arroyo de Santo Domingo, Corralillo de Santo Tomás.

SE ARRIENDA un entresuelo, calle de Ramos del Manzano, número 43. Tiene agua y baño. Precio, cinco pesetas. 8-8

SE VENDE un magnifico terreno, muy bien situado, a dos calles, de 500 metros cuadrados, frente al Asilo de San Rafael Razón, San Justo, 4. 2-2

SE VENDEN dos casas. Razón, Procurador, don José Lunar, San Justo 23. 15-15

SE ARRIENDA a puros pastos y montanera, o a pastos, roturación y montanera la dehesa de Los Arévalos. Darán razón, calle de Toro, número 38. 15-11

APARATO DE RADIO.—Se vende, económico, o se cambiaría por otro objeto, un aparato de radio, en lámparas, con altavoz "Brunet". Informará, don Andrés Rubio Polo, Agente de Negocios, Plaza de la Fuente, 3. 4-1

BELLOTAS.—Se arriendan para 100 camperos, las bellotas de la Milanera y Torreclilla, término municipal de San Pado de Rozados. Para tratar, con el rancho de Milanera. 4-1

PASTOS.—Se arriendan en Orzán, los pastos de invierno para 300 cabezas de ganadería, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Amoroso San Román, en Orzán (kilómetro 9 de la carretera de Béjar). 8-1

PASTOS.—Se arriendan para ovejas de invierno y primavera, en Tjadillo (cuarto de la Mazmorra). Para tratar, Matías García, Comuelo, número 20, Salamanca. 8-1

HABITACION, amueblada con dos camas, y otras cosas amuebladas, en la calle de San Pablo, 54 (frente a Santo Domingo). En la misma se formarán. 3-1

SE ARRIENDAN pastos de invierno para 500 o 600 cabz de ganado lanar, hasta el 15 de Abril, en la dehesa Santarén, término de Moraleja de Salyago. Para tratar, en la misma dehesa. 2-1

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(DE NUESTRA AGENCIA DEPORTIVA NOTI-SPORT)

Herniados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el viernes próximo día 31 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará en Valladolid el día 30 en el Hotel Imperial, ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los desordenes abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

EN PALENCIA

Campeonato castellano-leonés. — Palencia, cero; Cultural de León, dos.

Con gran lleno se ha celebrado el partido Palencia-Cultural de León, dominando en el primer tiempo el equipo local, pero estando desastrosos sus delanteros. En cambio en las pocas arrancadas que hizo la Cultural Leonesa, marcó un gol, al rematar Colinas un buen centro de Palacios.

En el segundo tiempo dominó más la Cultural de León y a la media hora de juego, Palacios marcó el segundo gol. El Palencia desperdició un penalty con que fue castigada la Cultural. Saracho arbitró aceptablemente.

EN ORENSE

Campeonato gallego.—Burgos, cero; Celta de Vigo, cuatro.

En el campo de Courto, con un lleno imponente, se ha celebrado el partido arriba indicado. La primera parte es envidiada, desperdiciando ambos equipos goles que parecían seguros, terminando con el empate a cero. En la segunda parte y en los diez primeros minutos, el Celta marcó tres goles, siendo sus autores Niche, Piñero y Reigosa. Estos tres tantos, en tan poco tiempo, destruyeron al equipo local, que se dejó dominar hasta el último momento. No obstante, tuvo una ocasión de poder marcar, al tirar Cervera un penalty, que lo lanzó fuera. En los últimos minutos Niche, de cabeza, marcó el cuarto gol. Arbitró bien Candá.

EN RENTERIA

Campeonato guipuzcoano. — Euzkalduna, cero; Osasuna, uno.

En el campo de Marzabal, con poca gente, se ha celebrado el partido Euzkalduna-Osasuna, que terminó con el difícil triunfo del Osasuna, por uno a cero, logrado por Lázaro en la primera parte. No obstante, dominó más el equipo pamplonés, pero el Osasuna se defendió enérgicamente. Arbitró bien Sansebastián.

EN MADRID

Athletic, tres; Nacional, uno.

En el campo del Nacional jugaron el Athletic y el Nacional. Vencieron los rojiblancos con facilidad, por tres goles a uno. En el primer tiempo marcó Cuesta dos goles. En el segundo tiempo, Buiria consiguió el tercero y Vicedo, en un fallo del portero athletico, logró el tanto de su equipo. Arbitró mal García Boletó.

EN VITORIA

Alavés, seis; Baracaldo, cero.

Ayer, en el campo de Mendizorrosa, el Alavés se desahogó con facilidad del Baracaldo, por seis goles a cero. Marcaron en el primer tiempo, Olivares, dos y Arsenio. En el segundo aumentaron la ventaja Heredia, Olivares y Lecue. Arbitró bien Vallana.

EN MAHON

Ciudadela, cuatro; Unión, uno.

En partido de campeonato, la Unión Sportiva de Ciudadela derrotó por cuatro tantos a uno al Unión.

EN VALENCIA

Levante, uno; Gimnástico, cero.

Ayer, en el campo del Levante, el titular derrotó al Gimnástico, por un gol a cero. El tanto fue conseguido a los cuarenta minutos del primer tiempo, por medio de Camps. Arbitró bien Leonarte.

EN VITORIA

Valencia, dos; Saguntino, uno.

Ayer, el Valencia derrotó en campeonato al Saguntino, por dos goles a uno. Los goles valencianos fueron obra de Navarro, El de Saguntino, de Climent, de penalty.

EN SAN SEBASTIAN

Real Sociedad, cinco; Real Unión de Irún, uno.

En Atocha, con un lleno imponente, se ha celebrado el partido entre las dos

EN CASTELLON

Deportivo Castellón, cuatro; Sporting de Sagunto, dos.

En el campo de Siquiols y en partido de campeonato, jugaron el Sporting del Puerto de Sagunto y el Deportivo local. La contienda terminó con la victoria de los locales, con cuatro tantos a dos. En la primera parte, Eiguera consiguió el primer tanto para los saguntinos. A los diez minutos, Capillas, al tirar un golpe franco, marca el primero y antes de terminar el tiempo, Martínez, recogiendo un pase de Capilla, logra el segundo. En la segunda parte, Bertrán, en un golpe franco y Berto, en una melée, son los autores de los dos tantos castellonenses, siendo Vicente el autor, en los últimos minutos, del segundo tanto del Sporting. Del Castellón, bien las defensas y mediadores, Pascual y Martínez, y del Sporting, la defensa, Reverter y Vicente.

El arbitraje del valenciano Bolcán, bueno.

EN AVILES

Club Gijón, cinco; Stadium de Avilés, cero.

En el campo de juego del Stadium avilesino, jugaron los propietarios del terreno y el Club Gijón, terminando el encuentro con la franca victoria gijonesa, por cinco tantos a cero. Los tantos fueron marcados: tres en el primer tiempo, por mediación de López, dos y uno, David. En el segundo tiempo, David, logra los otros dos tantos. Amadeo Sánchez, realizó mal arbitraje.

EN PONTEVEDRA

Eiriña, cuatro; Deportivo de la Coruña, tres.

El Eiriña, en partido de campeonato, consiguió una brillante victoria sobre el Deportivo de la Coruña, por la que se coloca momentáneamente en el primer puesto de la clasificación del campeonato gallego. El primer tiempo terminó por tres tantos a cero, a favor de los coruñeses. Los del Eiriña, haciendo un magnífico partido, lograron igualar esta ventaja y aún sobrepasarla en los últimos momentos.

EN SANTIAGO

Eclipse, siete; Cultural de Guarnizo, uno.

En partido de campeonato, el Eclipse se batió a la Cultural de Guarnizo, por el fuerte tanteo de siete tantos a uno. Los tantos fueron logrados: cuatro en el primer tiempo, por mediación de Misio, Vega, Eloy y Carral. En el segundo tiempo, Carral marcó dos tantos y Baca, el restante. Luis fue el autor del gol del Guarnizo.

EN VITORIA

Partidos amistosos.—Oviedo, uno; Racing Santander, siete.

En el campo del Sardinero, jugaron en encuentro amistoso, el Oviedo y el Racing. Vencieron los locales, por siete goles a uno, marcados por Cisco, Telete y Ibarra, dos cada uno y Laminaga. El del Oviedo fue logrado por Polón. Arbitró Rodríguez.

EN CORUÑA

Racing de Ferrol, dos; Club Coruña, uno.

Ayer se jugó este partido de campeonato que fue pródigo en incidentes y violencias por ambas partes, lo que motivó las lesiones de varios jugadores y que el árbitro Fausto Martín, expulsara a los ferrolanos Lele y Manolito. En la primera parte marcaron sus dos goles los ferrolanos, por medio de Melchor y de Lele, y después conseguir los de Coruña su gol de penalty, que es el primero que marcan en la temporada. Cuando abandonaban el campo en autobús los jugadores ferrolanos, el coche fue apedreado por el público.

EN VILLANUEVA DE LA SERENA

Sport Club Villanovense, dos; Unión Sporting de Peñarroya, uno.

En el campo del equipo local este equipo del Unión Sporting Club venció por dos a uno al Unión Sporting de Peñarroya.

EN BARCELONA

Español, cinco; Júpiter, dos.

En el campo del Júpiter se celebró este encuentro, que resultó interesante. El Español demostró que continúa la recuperación iniciada en su último partido. Dominó bastante y aprovechó las ocasiones. En la primera parte marcó el Español tres goles, por medio de Bosch, Edelmiro y Bosch. Consiguieron luego tanto el Júpiter por medio de Pueyo y a continuación marcaron el cuarto y quinto los españoles Espino

EN BARCELONA

Barcelona, uno; Sabadell, uno.

En Sabadell, el Barcelona realizó una exhibición bastante pobre ante el equipo local, que se empleó con gran entusiasmo. En el primer tiempo marcó el barcelonista Sarocha y en la segunda, el jugador del Sabadell, Roca. Arbitró Mariné.

EN BADALONA

Badalona, dos; Europa, cero.

En Badalona el equipo local venció mercedemente al Europa, dominándolo en absoluto y marcándole dos goles en cada tiempo, obra ambos de Forgas.

EN MALAGA

Recreativo de Huelva, cuatro; Malagueño, uno.

La selección de rugby de Languedoc venció, por treinta puntos a tres, a la catalana.

MOTORISMO

EN NAVACERRADA

Subida a la cuesta de Navacerrada. El domingo, y en el trayecto del kilómetro 2 y el 21 de la carretera del Puerto de Navacerrada se celebró esta prueba de subida en cuesta. La afluencia de coches ha sido inmensa, hasta tal punto que a las diez menos diez, hora en que se neutralizó el recorrido, quedaron unos cientos de vehículos en la meta.

El mejor tiempo de la jornada fue el realizado por José Jaraeta sobre moto 750 c. c. que empleó 12 m., 44 s., 6/10 a una media horaria de 89,458 kilómetros.

Por categorías resultaron vencedores. En 250 c. c. Primero, Moxo; segundo, Parkinson.

350 c. c. Primero, Parkinson; segundo, Miguel; tercero, Martín, y cuarto, Pastur.

500 c. c. Gonzalo Alonso.

750 c. c. Jaraeta, en side - cars; de 600 c. c. Zacarías Mateos.

DIRT-TRACK

EN MADRID

El domingo, en el Estadium Metropolitano, la correspondiente reunión dominguera con una animación grande, inferior a anteriores jornadas.

Resultados.—Copa Reivaj (sin ventaja): Laureano González, Cobo, Arche y Emiliano, fueron los ganadores de las eliminatorias. Resultó vencedor en la final Arche en 1 m. 7 s. 2/5.

Trofeo Pedro: Venció Gabardina, delante de Baítaras Santos.

Match desafío entre Santos y Letniano; vence el primero en emocionante codo a codo en 1 m. 9 s. 3/5.

ATLETISMO

EN MADRID

El domingo, en el campo de la Sociedad Atlética se celebró el campeonato local de Decathlon.

Resultado vencedor el excelente atleta Hernández Coronado, que consiguió una puntuación de 4792,28 puntos, marca que bate el record de España que el mismo atleta detentaba en 4723,16 puntos.

A continuación se clasificaron Climent, con 3902, y Sobrino con 2774.

CICLISMO

EN BARCELONA

Cañardo gana el campeonato de España de fondo de carretera

El domingo se corrió el campeonato de España de fondo en carretera sobre un recorrido de 150 kilómetros, participando ocho corredores. El vencedor fue Cañardo, que empleó en la distancia cuatro horas, treinta y tres minutos, treinta y cinco segundos, a una media aproximada de 33 por hora.

En segundo lugar llegó Luciano Montero, con 4 h. 41 m. 16 s. En tercero, Sans, con 4 h. 41 m. 30, y el cuarto Telmo García, con 4 h. 42 minutos 04 s. Después llegaron Llana, Albiñana, Mathau y Alonso.

Gramófonos y Discos

La Voz de su Amo. Odeón. Regal. Broadcast. Todas las marcas y todos los precios. Discos a 5 pesetas con los bailables más nuevos

CASA MONTERO

RUA, NUM. 26

Ventas al contado y a plazos

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000

DESEMBOLSADO: 8.400.000

RESERVAS: 13.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

NOTICIAS

El premio político de diez mil francos donado por "L'Europe Nouvelle" de París, ha sido otorgado al señor Madariaga, profesor de Literatura española de la Universidad de Oxford, por su libro titulado "Ingleses, franceses y españoles".

El jurado estaba integrado por el presidente del Consejo, señor Tardieu; el señor Avenol, secretario gral adjunto de la Sociedad de Naciones; los señores Felipe Berthelot y León Blun, el rector de la Universidad de París, etcétera.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

He aquí el sumario del número 1.543 de la importante revista semanal, de Madrid, "El Financiero", correspondiente al día 24 de Octubre de 1930:

La hacienda pública... Perdiendo la cabeza. Esta semana sale para Londres la primera remesa de oro en barras del Tesoro. I: La cuestión del cambio es simple problema de crisis de confianza política. II: La suspensión y el expediente que se instruye al señor Belda. III: La política monetaria del Gobierno y las reservas de oro de la nación", por J. G. Ceballos Teresí. Las reservas oro de la nación y la suspensión del señor Belda (con un retrato). La situación y la prensa financiera. Declaraciones del señor Calvo Sotelo: La verdadera situación financiera de España. "Colaboración y ahorro", por Millán Morillo. Notas varias. "Bolsa de Bilbao", por Amadeo M. de Mendiluce. "Bolsa de Barcelona", por Juan B. Rodés. "Bolsa de Madrid", por M. Martínez Barragán. Avisos oficiales. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias. Mercados. Agricultura y Ganadería: "Su situación", por J. Vázquez Trigo. Notas varias. Mercados.

SEÑORA:

Usted ha examinado la colección de vestidos y abrigos que presenta "La Villa de París", de Madrid? Pues pase usted aviso al "Continental Turismo", Plaza Mayor, o visite su exposición en Avenida del Puente Nuevo, 14 (frente a la capilla de las Jesuitinas).

Su viajante, Federico García Calama. Último día de exposición, el día de Todos los Santos.

28-30 O.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular cada veinte días, entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 4 de Noviembre; de Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 25 de Noviembre; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor EDAM

De Bilbao, el 16 de Diciembre; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, el vapor MAASDAM

Precios del pasaje en tercera clase: abana Ptas. 545,25 Veracruz - Tampico... " 588,50

LINEA DE CUBA A MEXICO Servicio rápido extraordinario Nueve días a La Habana.

Para LA HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK, saldrá el soberbio trasatlántico de 25.600 toneladas de desplazamiento.

VOLENDAM

De Santander, el 14 de Noviembre; de Gijón, el 14; de Coruña, el 15, y de Vigo, el 16, admitiendo pasaje de lujo, primera, turista; tercera preferencia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera a La Habana, 555,25 pesetas.

Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía, señores: Bilbao: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda. Santander: Francisco García. Gijón: Viuda de A. López de Haro. Coruña: López Companioni. Vigo: Joaquín Dávila y Compañía.

Calzados de Calidad: Alfredo Sánchez

San Justo, 6

¡Trabajadores! Brodequín becerro piso goma, para trabajo, a 13 pts.

Comprando en esta Casa, puede usted adquirir el regalo en géneros por valor de 250 PESETAS, que esta Casa hace a sus favorecedores

EL DOMINGO, EN ALBA DE TORMES

EL PRIMER MITIN DE ACCION CASTELLANA

El domingo inició esta agrupación su actuación e intervención en la vida pública, celebrando un importante mitin en la villa ducal de Alba de Tormes, donde quedó consagrada definitivamente, por el entusiasmo con que el auditorio acogió a sus oradores, y principalmente por la espontánea adopción que prestó al programa integral, del nuevo núcleo de renacimiento moral, social, político, agrario y económico de la Patria.

De Salamanca, y en automóvil, salieron, a las diez, de la Plaza Mayor, los señores don José María L. de Clairac, don Luis Bermúdez de Castro (vizconde de Revilla), don Fernando Bautista, don Carlos Romo, don Víctor Iglesias, don José Mesonero, don Tomás y don Daniel Salas, don José Cervera (delegado del gobernador civil), y los periodistas, don Ángel Sánchez Gómez por "La Gaceta Regional", y don Ignacio Escuña, por EL ADELANTO.

Directamente los excursionistas se dirigieron, al llegar a Alba de Tormes, a la plaza de toros, lugar destinado para celebrar el mitin.

En ella esperaban ya los señores don José Guervós y don Eusebio Díaz, de Salamanca; don Eugenio García y don Manuel Martín López, presidente y vicepresidente del gremio de Labradores, respectivamente, y don Antonio Rodríguez y don Félix Dávila Avila.

Sobre todos se destacaba el virtuoso párroco de la villa, don Matías Monzón.

Los tendidos y el ruedo lo ocupaban unos mil quinientos labradores, pertenecientes a Alba de Tormes y a los pueblos de Terradillos, Palomares, Villaganzo, Machacón, Encinas de Abajo, Coca, Peñarancilla, Garcihernández, Amatos de Alba, Aldeaseca de Alba, Pedrosillo de Alba, Galleguitos, Gajates, Pedraza, Valdecarros, Navas, Chagarica, Horcajo Mediano, Galinduste, Ejeme, Galiancho, Llorido, Herreruero, Anaya, Pelayos, Armenteros, Revabalos, Navamombela, Iñigo-Blasco, La Maya, Fresno Alhándiga, Pedrosillo de los Aires, Monterrubio de la Sierra, Morille, Beña, Buenavista, Martinamor, Sieteiglesias, Encinas de Arriba y Valdemierque.

Principia el mitin. - Don Matías Monzón, cura párroco

Presiden el mitin don Matías Monzón, y el presidente del gremio de labradores, acompañado del vicepresidente y de los oradores que iban a tomar parte.

El señor Monzón hace la presentación de los oradores, pronunciando paternales e elocuentes frases, en las que considera a los señores que intervendrán en el acto, como peregrinos que van a recorrer los pueblos de la provincia predicando la unión de los labradores, que representan la fuerza, con la que lograrán emanciparse de falsos tutores y acabar con los agobios que les afligen y aniquilan.

Para significar lo que es la unión, refiere la leyenda de un rey que tenía cinco hijos, a los que dió un manojo de mimbres para que las rompieran, y después les dijo que uniesen los pedacitos, invitándoles a que hicieran lo propio que con las mimbres, siéndoles imposible romperlos.

Los males, dice, se vencen con la unión, y el peor de todos es el cacique, que a pesar de los seis años de Dictadura no ha desaparecido.

Hace consideraciones oportunas sobre la misión de los cruzados que vienen a despertar la conciencia labradora, habiendo elegido el día de la fiesta de Cristo Rey, porque ante la realeza divina todo lo sacrifican.

Hay un jalón primordial en la campaña de Acción Castellana: Cristo Rey, y estos señores trabajan, primero, por la fe católica y el reinado de Cristo. Quieren defenderlo siempre, y no consentirán que se maltrate a Cristo Rey.

Estos señores os dirán la misión que traen, poniendo siempre por encima de todo, la salvación de la Patria. (Aplausos).

Don Fernando Bautista, de Aldeaseca de Alba

Es la primera vez que interviene como orador en actos públicos, y en honor a la verdad, consignamos que todas sus manifestaciones tenían una característica simpática, la ingenuidad en la expresión y la pureza de espíritu que la informaba, y por ello el auditorio acogió su discurso con frecuentes aplausos.

Comenzó diciendo: Labradores y hermanos míos: En gran apuro me veo, y por nada hablaría en cualquiera de los otros puntos designados para la celebración de estos mítines, pero

¿quién, huésped de la villa ducal de Alba de Tormes, no se siente embriagado por los eluvios místicos que emanan del recinto venerando que contiene los restos sacratísimos de la Santa y sabia Doctora, la sin par castellana Teresa de Jesús?

¿Quién no se reanima recordando aquellos sus versos de delicado sabor y santa filosofía?

En este punto, el orador recita algunos de los sublimes e inmortales versos de la gloriosa seráfica Doctora.

Confiado en su poderosa ayuda, dice, y en vuestra caballerosidad, me decido a hablar por primera vez en público, siendo mis palabras iniciales del discurso, de salutación y gratitud, por la cariñosa acogida dispensada a nuestra invitación, patentizada en la hermosa concurrencia a este acto.

Hace a continuación una magnífica silueta del señor Clairac, y expone los ideales del partido "Acción Castellana", que son:

El triunfo de nuestra sacrosanta religión, defensa y progreso de la Agricultura, que nada es sin Dios, y el afianzamiento de la Monarquía.

Justifica el título de hermanos, invocando al principiar su discurso, por la comunidad de sacrificios y abnegaciones que constituyen el patrimonio del labrador.

Invita a todos al recuerdo y a la práctica de aquellas divinas palabras: "Amaos los unos a los otros", estableciendo una indestructible unión para defender a la madre tierra, porque sin la defensa ordenada y disciplinada de los labradores, sucumbiría, y con ella, España, la patria amada.

Esto da lugar al señor Bautista para censurar enérgicamente ciertas campañas de rebeldía que están realizando en España determinados elementos, que califica de antipatriotas, y contra los cuales, dice se debe constituir el frente único, si se quiere evitar el agravamiento de todas las actividades y el estigma del hundimiento de la sociedad española, por el pecado de abulia.

Trabajemos, añade, y oremos si, pero sin olvidar que ni el trigo y demás productos de nuestro sudor subirán, ni desaparecerán las múltiples causas de nuestro malestar, si no nos desentendemos de una vez de los políticos profesionales que nada omiten a trueque de medrar a costa de nuestra ruina y nombres y elijamos diputados nuestros, senadores nuestros, y no cesemos hasta conseguir sentar por lo menos un ministro de agricultura en el Banco azul, con abarcas y zañones, con gorrija y calzón o con chaqueta y borcegui, o con hongo, Medde queta y borcegui, pero nuestro.

Y conste que hablo para todos los que de la agricultura viven, patronos agrícolas, para los queridos obreros agrícolas que no tendrán jornal diario ni estarán bien retribuidos si el patrono no tiene vida próspera, para el comerciante que no venderá, para los carreteros, herreros, albañiles, zapateros, funcionarios y todos cuantos componen la población rural que no quieren cerrar los ojos a la luz para no ver la triste perspectiva que nos espera y de la cual nos librarnos con una íntima unión de todos los que formamos la cadena de la vida, tan solidaria a todos los embates cual nosotros queramos que sea.

Y ahora se me ocurre pensar que estareis diciendo ¿y quiénes van a ser nuestros representantes? los que en una Asamblea magna que se celebrará en la ciudad como digno remate de estos actos pongáis y designéis vosotros por creeros más fieles a vuestro mandato.

Y para terminar me permito rogáros que ya que hoy se celebra la fiesta de Cristo Rey, pidáis por conducto de la excelsa y gloriosa santa Teresa a su amante Jesús bendiga el partido de Acción Castellana y reine en la

sociedad, en las familias en nuestros campos y en los aquí congregados para que un día gozemos todos de su reino.

Don Luis Bermúdez de Castro, Vizconde de Revilla

Nunca le habíamos oído desde ninguna tribuna. El domingo le escuchamos y proclamamos, sin heperboles, que don Luis Bermúdez de Castro, se reveló como formidable orador. Fácil y recia palabra y dominio pleno del pensamiento.

Lástima que el Vizconde de Revilla, mantenga una vida retraída, mientras muchos valores de menos precio, se mueven y agitan.

Su discurso fué notable y como prueba de esta afirmación, vamos a exponer una muestra.

Con verdadera pena—principia diciendo—pero con toda sinceridad, tengo que decir que poco acierto ha tenido el "Comité provincial de Acción Castellana", al designar como orador en este mitin, al que en este momento tiene el honor de dirigiros la palabra; pero si es verdad que ha estado desacertado en la elección, teniendo en cuenta mis escasas facultades para estas gestas, un cambio puedo decirlo que me aventajarán todos en cultura y en dotes oratorias; pero a ninguno, absolutamente a ninguno, admito la prioridad en cuanto a entusiasmo y buena fe para llevar adelante esta campaña encaminada a la defensa de una causa justa, como es la defensa de los intereses agrarios mediante la intervención directa de los agricultores en la política activa de la nación.

Buscamos la unión sagrada de los agricultores para sostener los principios básicos de toda sociedad bien organizada, religión, familia, propiedad y como consecuencia la Monarquía, porque en España no hay posibilidad de defender estos principios sino dentro de la Monarquía tradicional, que es el principal baluarte contra el desorden, y esta labor la han de hacer los agricultores, porque es la parte más sana del pueblo español, y además porque sólo dentro de estos principios que son el orden, la paz y el trabajo, es como puede darse una agricultura próspera y floreciente, necesaria para la satisfacción de nuestras necesidades materiales.

Buscamos, repite, la unión de todos los agricultores para hacer política sana... ¿Pero es que es posible hacer una política sana, una política eficaz, una política que aleje a España de los peligros que la acechan y la rodean, peligros nacidos de sus malos hijos, que a trueque de dar satisfacción a sus desenfrenadas pasiones a sus instantos inconfesables, no dudan en conducirla por caminos tortuosos, cuyo final es el precipicio insondable del comunismo? Es posible, digo, hacer una política que evite todos estos peligros, dándose el caso, como se daba antes del año 23, en que cada labrador daba su voto al cacique que le ayudaba a ser juez o alcalde, a caciquear, en una palabra, en su pueblo; obteniendo provechos ilícitos a costa de los intereses de sus vecinos?

¿Qué vamos a hacer? ¿Vamos a seguir como entonces? Pues si así lo hacemos no tenemos derecho a quejarnos de que el precio de nuestros productos esté a merced de la voluntad de un ministro que, atendiendo requerimientos de elementos fuertes por su unión, piden la importación de trigo, haciendo cuantiosos negocios a costa de nuestros sudores. Si vamos a seguir votando al cacique, no esperemos tener en las Cortes una representación verídica de la clase agraria que esté ojo avizor, para que siempre sean respetados los intereses de la agricultura, cosa que nunca hará el cacique, y esto lo sabemos ya por experiencia, porque para él son primero los intereses de partido, que son sus propios intereses, que los sagrados intereses de sus representados electores.

Esta es la verdad cruda y llana; si los agricultores queremos que nuestros intereses sean respetados, que nuestros sudores y capitales tengan la remuneración a que tenemos derecho, tenemos que cambiar de táctica, y la nueva táctica ha de consistir en que los representantes en Cortes de los agricultores sean agricultores; hay que terminar con el cacique impuesto por el Ministerio de la Gobernación; hay que terminar con toda esa serie de vividores de la política, que no hay hecho otra que adquirir un falso prestigio y un falso renombre, que han aprovechado sin escrúpulo ninguna para sus negocios particulares; hay que terminar, por último, con los partidos históricos, causa única de que nuestra España estuviera al borde de la ruina en el año 23, siendo, por consiguiente, ellos, y nadie más que sus hombres, la causa del advenimiento de la Dictadura, aun cuando hoy, con perversa insidia, quieren hacer responsable de ella al pueblo moderador, pero sin concretar responsabilidades, por lo cual hay que decirles que, o son unos cobardes, o son unos embusteros, y que por su manera de proceder, antes del 23, y ahora, después de la caída de la dictadura, el pueblo español los odia, y la opinión los rechaza, y que ésta no consentirá más conlúbulos para apoderarse de las riendas del poder y seguir explotando impunemente a Juan Español. Esto no lo volveremos a consentir, y prueba de ello es este movimiento salvador que se inicia en todas las provincias de Castilla, y que seguramente será invitado por todas las provincias españolas, eminentemente agrícolas, y que si pueden separarnos las distintas maneras de enfocar los problemas de la gobernación del Estado, nos une el interés de tener una agricultura próspera y floreciente, ba-

se indispensable para hacer una España rica, una España grande, una España que ocupe el puesto que por su tradición y por su historia le corresponde ocupar en el concierto de las naciones.

Hay, entre los agricultores de otras provincias, y quizá también en la nuestra, quien piensa que los agricultores no deben pensar más que en las reivindicaciones agrarias; nosotros—yo al menos no pienso así—yo creo que pensando de ese modo se va a la formación de un partido de clase, y los partidos de clase van a un fracaso seguro, sobre todo desde el momento que ocupen el poder, y el partido agrario puede y debe aspirar a ocupar el poder, ya que representa la clase más numerosa de la nación; y, por lo mismo que puede llegar a ocupar el poder, ha de tener soluciones para todos los problemas propios de la gobernación del Estado.

Al partido nacional agrario responde el movimiento de redención agrícola que se produjo en España el año pasado, que es un movimiento salvador. En ese movimiento se han formado núcleos diversos agrarios. Nos unen, dos cosas, sobre todas, la resolución del problema agrícola y atacar el tinglado caciquil que nos agobia.

Nosotros estamos haciendo con ellos un frente único, para defender la agricultura. En esto, todos estamos unidos.

¿Por qué, se nos dirá, a pesar de ello, no hemos ingresado en el partido nacional agrario? Porque queremos más. Al comenzar la organización Acción Castellana, no somos ejército divergente. Vamos a combatir y suprimir todas las causas que se opongan al engrandecimiento de España.

Nuestro programa consta de dos partes. Una, política general.

El orador recuerda en este punto el contenido del programa remitido a los agricultores, y que es defender la fe católica, que es la que caracteriza a Castilla, y que el labrador atesora, mejor que nadie, este principio básico.

Defensa de la familia cristiana, que lleva aparejada la del hogar castellano, que en las ciudades se está deshaciendo, siendo una especie de fonda. Debemos defender la familia con todas las virtudes cristianas a la española, sin admitir innovaciones, que causan la destrucción del hogar, o tienden a coger la fuente de vida.

En lo social, la armonía de clases, apoyando cuanto tienda a mejorar y remediar las necesidades y la condición del humilde, obreros y colonos, dentro de las normas católico-sociales, las de León XIII.

Queremos la estabilidad del arrendatario, pero no queremos que estas cosas se hagan con violencia, sino con armonía. En lo político—dice—la Monarquía en España es consustancial y está consagrada por la tradición, y Acción Castellana la defenderá, estando enfrente de los elementos revolucionarios de toda clase, aun de aquellos que desean una República conservadora, que no encuadra en la Historia de España, y que sería un puente para la República atea.

Defenderemos la unidad nacional, reconociéndose a las diversas regiones la diferenciación que les da derecho sus tradiciones, usos y lengua, pero no tolerando que estas aspiraciones perjudiquen los legítimos intereses de Castilla.

Combate las falsas democracias y libertades, y dice que desde hace un siglo se viene hablando de la soberanía popular y siempre fuisteis oprimidos.

Impugna el sufragio universal, diciendo que a virtud de él gobiernan unos pocos a costa de los demás.

Queremos un poder real, con toda soberanía, y unas Cortes a la antigua usanza española.

Hace otras consideraciones sobre el sufragio y las cortes, diciendo que el voto de un zapatero, para él no puede ser igual al del presidente del Consejo de Ministros o de un arzobispo, y en cuanto a las Cortes, aboga por la representación de clases.

Rechaza que se autorice la misma libertad para propagar la verdad y el error y con esto se sembraba la anarquía y luego el atentado.

A este propósito habla de la libertad de la cátedra para el maestro; pero se pregunta el orador ¿el alumno no tiene libertad?

En materia económica aboga por la

desgravación paulatina de impuestos, sin trastornar la vida económica de las Confederaciones Hidrográficas, ni diferir la creación de escuelas, sino haciendo una poda en la frondosa burocracia.

A continuación pasa a expresar el programa agrario, diciendo que Acción Castellana prestará todo su apoyo a las Confederaciones Hidrográficas que transformarán a España social y económicamente, multiplicando su riqueza y terminando con la emigración.

Quiere un arancel protector de los intereses agrarios, una organización comercial de la exportación y revisión de las tarifas de transportes.

Respecto al crédito agrícola, entiende que el Estado debe robustecerlo, creando un título crediticio representativo de la riqueza agrícola, con efectos ejecutivos o dotando de medios a las Confederaciones, Cajas rurales y Positos, jamás centralizado esto, como se caracteriza hoy el servicio nacional del crédito agrícola.

El señor Clairac habla elocuentemente sobre los sindicatos agrícolas, pidiendo el restablecimiento de esa ley; la protección de todas las formas de cooperación, facilitando las parcelaciones y colonización, suprimiendo gabellas y pequeños impuestos.

También se ocupa de la enseñanza del hombre del campo y dice que es la única carrera en España que no tiene escuela.

Asimismo se ocupa de la tasa, diciendo que fué una solución de momento.

Declara que el resurgimiento agrario es un hecho y no hay que echarle la culpa de todo a la Dictadura.

Bien que se pidan responsabilidades a la Dictadura por lo que ha hecho de malo, pero se pidan también a los que gobernaron antes.

Se dice, añade, que la catástrofe del trigo se debe a Baamonde, ¿y la otra? al señor Espada, ministro conservador. Ellos no tienen derecho a señalar culpas a nadie; somos nosotros los que pedimos responsabilidades a todos.

Ahora, dicen, se mueve el campo, y muchos unen a los programas las reivindicaciones agrarias.

Y todavía más; hay quien dice: Yo soy agrario. Desconfiar. Si lo es, que venga a nosotros, pero sin pedir un acta.

Entonces, magras. Termina haciendo consideraciones sobre las elecciones, y da algunos consejos al agricultor.

No venimos aquí a pedir votos de ningún género. Se os mandarán las listas para que las firméis y formar el comité local, y entonces, todo organizado, vosotros designaréis. De vosotros depende el triunfo; si no se consigue, es porque no os ha dado la gana ser leales a los ideales agrarios, sino traidores.

Las últimas palabras del orador son una invocación a Santa Teresa, que emociona al auditorio, prorrumpiendo en aplausos y vivas a Santa Teresa y Acción Castellana.

En el punto referente a las relaciones de Acción Castellana con el partido nacional agrario, remitimos al lector al telegrama que el señor Clairac dirigió el domingo al señor Roldán, presidente del comité del referido partido, y el cual publicamos en nuestro número de aquel día.

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello,

ACADEMIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Zamora, número 46

Derecho, Bachillerato (Universitario y Elemental), Letras, Magisterio, Mecanografía, Taquígrafía, Preparación para ingreso en Normales e Instituto.

Francés, Inglés, Alemán e Italiano. Director, Luis Hernández Contreras, Presbítero. Doctor en Derecho. Licenciado en Filosofía y Letras.

VENTA DE FINCA.—Por tener autorización, se vende una parte compuesta de casa y corral en Olleros (Carrascal del Obispo). Para tratar, con Felipe Rodríguez, en Zafrón (Doñinos de Ledesma).

6-5

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

SEÑORAS: El FLUJO BLANCO y enfermedades de la matriz, se curan siempre con las IRRIGACIONES DR. VALLEY

¿QUIERE USTED GANAR MUCHO DINERO SIN EXPONER, POR SU PARTE, ABSOLUTAMENTE NI UN SOLO CENTIMO?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague esta magnífica producción en que no se obtenga suscripción segura. Es un verdadero negocio para los que la trabajan.

La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales, pueblos y aldeas de España no tengan actualmente agencia. Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo. EDITORIAL ALBERO, AVENIDA REINA VICTORIA, 8, MADRID

ESTUFAS - CALIENTAS - PIES

SIEMPRE LISTOS, LIMPIOS, HIGIENICOS

AEG

Validez hasta 31 Julio 1931

2 1/2% extra contra este recorte

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca.

Nadie llama a los guardias si no se ve en peligro inminente. ¿Y qué es el matrimonio, en principio, sino un individuo que busca una pareja?

Barómetro, 695,0. Sombra, 19,0. Mínima, 3,0. Seco, 7,6. Húmedo, 6,4. Viento N. W. fuerza 0. Cielo algo nublado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

TOMA DE POSESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD LIBERAL

UN DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Esta noche, en el Circolo liberal, se ha celebrado el acto de dar posesión de sus cargos a la nueva junta directiva de la Juventud, que preside el marqués de Carvajal y de la que es secretario el duque de Canalejas.

El acto estuvo presidido por el conde de Romanones.

El marqués de Carvajal pronunció unas palabras de salutación, agradeciendo al conde de Romanones el haber presidido la reunión.

Después de dar posesión a la junta, el conde de Romanones pronunció un discurso, analizando diversos aspectos de la situación de la política actual española, animando a la juventud a que laborase con el mayor entusiasmo, preparándose para intervenir en su día en la vida pública.

Recordó que por este mismo Circolo habían pasado hombres que en el partido liberal llegaron a ocupar puestos preeminentes en la gobernanación del país.

A la política—dijo—hay que venir con entusiasmos nobles, anhelos y aspiraciones. El que no los tenga, no debe venir a la vida pública, porque es indicio de que no tiene afición a la política.

Elegió a los señores que componen la junta y dijo que esperaba que en muy breve plazo se destacasen vigorosamente futuras personalidades en la política española.

Hizo en su discurso interesantes afirmaciones y vaticinó que muy en breve tendrían lugar las elecciones, a pesar de los rumores que se propagan en contra.

En ese momento—añadió—los monárquicos debemos estar apercibidos para el triunfo de nuestros ideales, que son la monarquía encarnada en España.

Dijo que esas causas catastróficas que se anuncian no tienen consistencia más que en fantasías exaltadas.

Añadió que el ambiente que reina en España es de franca tranquilidad. Si los partidos antidinásticos—dijo—tuvieran la fuerza de que alardean, ya estaría resuelto el problema político.

Como vaticinios, afirmó que en los primeros meses del año de 1931 estaría constituido un Parlamento, con abrumadora mayoría monárquica. Se abrirán las Cortes, que discutirán todos los asuntos, y España habrá entrado en un período legal, sin convulsiones de ninguna clase.

Terminado el acto, el Conde de Romanones fue interrogado acerca del rumor de una próxima reunión de fuerzas liberales para proclamar la jefatura del partido de don Santiago Alba.

El conde contestó:—No tengo de eso ni la menor noticia.

Añadió que la unión de las fuerzas liberales y monárquicas sólo podrá hacerse en las Cortes.

Terminó diciendo que las elecciones se verificarían el último domingo de Febrero.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO DE ESPAÑA SE REUNE

Y ACUERDA PRESTAR LA AYUDA POLITICA Y FINANCIERA AL GOBIERNO

Madrid.—Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España, bajo la presidencia del Gobernador propietario, señor Bas.

La presidencia dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión financiera que fué al extranjero.

Tomó seguidamente acuerdos de régimen interior y los reunidos se concretaron a esbozar la orientación a seguir por el Banco.

En primer término, se crea una Sección de estudios económicos.

Se acordó también admitir cheques, giros y cuentas corrientes, y

enviar los saldos de éstas a los clientes, cosa que antes no se realizaba por el Banco.

Por último, se tomó el acuerdo de prestar toda la ayuda económica y política a la labor que viene realizando el Gobierno, acordando el nombramiento de una comisión para que en el plazo brevísimo informe sobre este problema.

Esta comisión se reunió una hora después, con el fin de estudiar el plan financiero del Gobierno.

Acordó, confirmando el criterio del Consejo, de no crear dificultades a la labor política del Gobierno y al desarrollo de los planes del ministro de Hacienda, al que se prestará todo género de ayuda.

OTRAS NOTICIAS UN MALETIN CON ALHAJAS QUE DESAPARECE

Madrid.—El abogado don Federico Albaratelli, hijo del juez de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, ha denunciado que, en el trayecto de su domicilio a la estación de Atocha, le había desaparecido a su esposa un maletín conteniendo alhajas por valor de 50.000 pesetas.

EL VIAJE DEL REY A CADIZ

Sevilla.—A las diez de la mañana pasó con dirección a Cádiz, el Rey, que fué acompañado por las autoridades y comisiones civiles y militares.

Una comisión de vecinos del barrio de Hoteles de Guadalquivir, habló con el monarca, pidiéndole se interesase por la resolución del conflicto planteado a algunos vecinos.

Expusieron a don Alfonso que 140 familias iban a ser arrojadas a la calle en virtud de una sentencia judicial. Pidieron que se aplazase la ejecución hasta que se resolviera acerca de un escrito presentado por los vecinos, que quieren ser reconocidos como beneficiarios, conforme a la ley de Casas Baratas.

El rey manifestó a los comisionados que era una lástima que la barriada no estuviera completamente habitada, hasta el punto de que la llamaban la Ciudad Muerta.

Prometió interesarse por el asunto y dijo que se resolvería el pleito respetando intereses de todos.

San Fernando.—Ha pasado por esta localidad el Rey, que fué saludado por autoridades y personalidades.

Revistó las fuerzas de Infantería de Marina, que le rindieron honores.

El infante don Gonzalo se quedó en San Fernando con sus profesores.

Cádiz.—A mediodía llegó don Alfonso a esta ciudad, acompañado del duque de Miranda y del ministro de Marina.

Lo recibieron las autoridades. El alcalde, dió la bienvenida al Monarca, mientras el público le tributaba cariñosos aplausos y vivas.

Seguidamente la comitiva se dirigió a la Catedral, donde se cantó un "Te Deum".

A las cuatro de la tarde, el Rey visitó el Centro del Ejército y de la Armada.

El general Cavalcanti pronunció un discurso de adhesión a la monarquía, elogiando las virtudes del Rey.

Don Alfonso contestó al general, mostrándose orgulloso de la guarnición gaditana.

En el Ayuntamiento se celebró, después, una recepción, y por la tarde, en la calle de Primo de Rivera, tuvo lugar el acto de colocación de la primera piedra para la nueva Casa de Maternidad.

LAS CIGARRERAS

Alicante.—Las cigarreras han estado hoy en el Gobierno civil, manifestando al gobernador que solicitaban se mejorase la calidad del tabaco y se aumentasen sus jornales.

EXTRANJERO

EL BOMBARDEO DEL VAPOR "BADEN"

Berlín.—Las últimas noticias acerca del suceso del vapor "Baden", comunicadas desde Río Ja-

neiro, dicen que las víctimas ascienden a 27, habiendo resultado 55 heridos, 25 de éstos graves.

De los muertos, 26 son españoles.

El ministro de España en Brasil, señor Benítez, y el cónsul español en Río de Janeiro, señor Pintado, han visitado el depósito, donde han sido trasladados los cadáveres de las víctimas.

Las autoridades provisionales de Río de Janeiro han expresado su sentimiento por el suceso.

Se han iniciado suscripciones para socorrer a las familias de las víctimas.

CESAN LAS HOSTILIDADES

Río Janeiro.—Los jefes revolucionarios de los Estados de Minas, Geraes y Río Grande del Sur, han ordenado la cesación de las hostilidades, siendo considerada ésta como un armisticio.

Las tropas deberán estar preparadas para hacer frente a cualquier eventualidad que pueda surgir.

LA JUNTA MILITAR NO TIENE ASPIRACIONES

Río Janeiro.—La Junta militar provisional, ha enviado un radio a Getulio Vargas, diciéndole: "Nosotros, generales y almirantes, afirmamos que no tenemos pretensión alguna para formar parte del próximo Gobierno. Nos adherimos al movimiento porque deseamos la prosperidad y tranquilidad del país".

WASHINGTON LUIS NO SE RINDE

Río Janeiro.—El presiden Washington Luis se niega a dimitir. Ha exigido al general Fragozo que se le guarden los honores debidos al cargo hasta el día 15 de Noviembre, que termina su mandato. A menos que lo fueren antes.

LA SITUACION NO ESTA NORMALIZADA

Río Janeiro.—Se reciben noticias del Brasil que indican que la situación no está normalizada todavía. En Río Janeiro reina tranquilidad y las noticias que se reciben de San Paulo dicen que se han registrado varios incidentes, y en Río Grande del Sur se teme que se reanuden las hostilidades, pues los jefes revolucionarios no están dispuestos a ponerse de acuerdo.

DECLARACIONES DEL GENERAL TAVORA

Río Janeiro.—El general Tavora ha declarado a su llegada a Pernambuco que no reconoce la Junta militar provisional, alegando que ha sido constituida por personas que no le merecen ninguna confianza.

Añade que otros jefes piensan lo mismo que él.

RIVERA

SUCESOS LOCALES

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

El domingo fué arrollado por un automóvil Recaredo González, de cuarenta y tres años de edad, domiciliado en la calle de Valverde, al que se le aporrecion, en la Casa de Socorro, algunas contusiones y una herida en la región cosofeomoral, de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó a su domicilio.

POR MANO AIRADA

También el domingo, a consecuencia de distintas "cuestiones amistosas", fueron curados en la Casa de Socorro, los siguientes heridos: María Alejandra, de sesenta y tres años de edad, domiciliada en la calle de Libreros, número 60, de erosiones en los brazos.

Juan Antonio García, de veintinueve años de edad, habitando en la Ronda del Puente, de contusión en la región nasal.

Cayetana Moros, de treinta y dos años, que vive en la calle de Rabanal, número 8, de contusiones en la cabeza y una herida contusa en la región parietal izquierda.

JUVENTUD CATOLICA DE LA CATEDRAL

La brillante velada del domingo

Un gran éxito constituyó la velada celebrada el domingo en el Teatro del Circolo Católico de Obreros, organizada por la Juventud católica de la parroquia de la Catedral (San Sebastián) y con la cual se obsequiaba a las familias y amistades de los socios.

El cuadro artístico, completo y admirable, obtuvo un triunfo en toda la línea, representando el bonito sainete "Las grandes fortunas".

Sonamente hemos de tener presente una nueva felicitación para todos los socios de la Juventud parroquial, y en especial, para su director, nuestro querido amigo y distinguido conde de la parroquia, don Hipólito Bartolomé.

En el sainete, se distinguieron notablemente, obstando las más cariñosas ovaciones los jóvenes Aniceto García Grande, García Valle, Herrero y Prieto, en unión de Bellido, Guevara, Mateos, Almeida, Almeida (A.); Sánchez y Delgado.

NOTAS DEL MOMENTO

El edificio del Club Náutico destruido por las aguas del río Franco, en Tarragona, que al desbordarse inundaron el barrio marítimo.



La cortina se levantó varias veces en honor de los jóvenes actores.

En la velada hizo su presentación la notabilísima y extraordinaria Orquesta "Emoción".

Un grupo de muchachos llenos del mayor entusiasmo, se han agrupado en torno del admirable pianista Enrique Mateos, formando una orquesta, bien conjuntada, que sabe matizar extraordinariamente bien cuantas obras lleva en su repertorio.

Al terminar cada una de las composiciones, los artistas fueron premiados con grandes aplausos.

En fin, una fiesta gratísima que debe repetirse y de la que el distinguido público salió satisfechísimo.

A todos nuestra cordal enhorabuena.

Liga de Inquilinos

El domingo, y presidida por don Fabián Vicente Pascua, celebró sesión la Junta de Gobierno de la Asociación de Inquilinos.

El señor Vicente Pascua dió cuenta de la asamblea de Federación de Asociaciones de Inquilinos, celebrada en Madrid, y a la que concurrió, representando a Salamanca.

Dió cuenta de la actuación de la asamblea y la Junta consignó un voto de gracias para el presidente por la plausible actuación que había tenido en dicha asamblea.

Corsés. - Fajas. - Sostenes. Creaciones. Casa "NIÑO" Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Sánchez y Sánchez, Rosa García Peña, Feliciano Santos Albarrán, Miguel Mateos Iglesias, Pedro Escudero Sánchez, Evangelina González Limoriti, Primitivo García Martín, Angela Sánchez Prieto, Fernando Ammero García, Fernando Fraile Cid y Jesús Gudino Bastos.

Defunciones: Gregorio García Martín, Segunda Hernández Arenas, Nicasia Santamaría Herrero, María Rodríguez Ramos y José Casado Diego.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

DESTINOS CIVILES

Concurso de Octubre

En el concurso de este mes han salido mil quinientas plazas con importantes sueldos, algunos hasta de seis mil pesetas. Acudir, sin perder día, a la Agencia Atlas, en la Plaza de San Julián, número 20, Salamanca, teléfono 1664, y ella informará y preparará la documentación precisa. Horas de oficina, de diez a una y de tres y media a cinco y media.

EXTRAIVIO.—Entre los kilómetros 47 al 32 de la carretera de Ciudad Rodrigo a Salamanca, se ha perdido una chaqueta y una cartera, conteniendo dos carnés y documentos de interés únicamente para su dueño. Se ruega la entreguen a Isidoro Sierra, chófer de Ciudad Rodrigo, quien gratificará.

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado una corcha de diez meses, con hendido en la oreja derecha, muezca en la izquierda y con una banda blanca de una a otra mano. Se ruega a quien sepa su paradero, lo indique a su dueño, Lisardo Mayordomo, en Villares de Yebes.

SE VENDEN dos casas, una en la calle de la Palma, número 40 y otra en la calle Empedrada, número 34. Informará, Andrés Cayetano, Marquesa de Almarza, número 2. (Carbonería).

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Merejkovsky y la novela histórica.

Entre los hechos que ofrece la actualidad literaria española llamados a despertar resonancia en los medios intelectuales de todos los países de habla castellana, destaca la publicación de las obras histórico-novelescas de Dimitri - Merejkovsky, que está ofreciendo, en lindas ediciones, la gran sociedad Espasa-Calpe. El famoso escritor ruso era poco conocido en España y América, y de aquí que la traducción de sus libros haya de constituir doble tributo meritorio por lo que supone el ensanchamiento de su celebridad y la difusión de sus creaciones artísticas, aportadoras de tanta luz en torno a problemas y figuras del complejo histórico de la Humanidad.

Hace ya años que la figura de Merejkovsky adquirió nomenclatura singular ante el mundo culto, pues se trata de uno de los escritores rusos más recios y originales. En su arte no ha influido la revolución, hasta el extremo de que si el hombre vio trocada su riqueza y relieve de otrora por la penuria que obligó a permanecer, por proyecto, exilado en el extranjero, el escritor continuó produciendo libros y libros basados en análogos leitmotivs inspiradores que antes de la hecatomba, o sea que siempre estuvo al margen del proceso político ruso contemporáneo. Su literatura se basa en el análisis de civilizaciones y pueblos, figuras y momentos del pasado, lo que quiere decir la genuina reconstrucción histórica que, cronológicamente, abarca todas las épocas, desde las primitivas de la cultura mediterránea hasta el albor de la actual, ya en pleno siglo XIX, manifestando esas sus

afrentaciones con carácter esporádico, o sea sin seguir un plan fijo y determinado, sino dando a las mismas el relieve personal de creaciones independientes, en cada una de las cuales puede apreciarse perfectamente la ideología del autor y las características de su arte literario.

La aparición de algunos de sus últimos libros en francés y otros idiomas produjo nuevos y vibrantes comentarios por parte de altos representantes de la Crítica, y singular acogida del público lector, cosas ambas que no bastaron para que los ambientes español e hispanoamericano sintieran influenciados ecólicamente, por lo cual ahora, con la existencia de sus libros en castellano, Merejkovsky constituirá para muchos una revelación insospechada, que nosotros nos complacemos en subrayar.

La labor del ilustre escritor hasta ahora aparecida en la versión de referencia la componen las obras "Tutankhamen en Creta" (primera parte de "El nacimiento de los Dioses"); "El misterio de Alejandro I"; "El fin de Alejandro I"; "Napoleón, el hombre"; y "Vida de Napoleón". Feliz muestra, pues, de su producción total no responde este orden de aparición a un plan editorial preconcebido, si bien hay que suponer que seguirá ofreciéndose el resto de cuanto Merejkovsky ha escrito, más amplio de lo que al pronto parece, por su comorende una veintena de volúmenes, entre los cuales, si bien predominan los de novela histórica, no faltan los de crítica, poesía y teatro.

Ricardo Baeza, gran escritor y crítico español, traductor de algunos de los volúmenes citados, nos habla en el prólogo puesto a "Tutankhamen en Creta" de cosas muy interesantes en torno a Merjkovsky, hasta el extremo de que dicho prólogo constituye un precioso estudio exegético-divulgador del gran prosista ruso. Aun concisamente, afrontase en dicho trabajo la interpretación ideológica del mismo, sacándose brillantes conclusiones. Otro prólogo muy interesante es el que figura al comienzo de "El misterio de Alejandro I". Su lectura no sólo predispose favorablemente al conocimiento de dicha interesante obra, sino que ofrece al lector previo enjuiciamiento acerca de la misma y otros datos sobre el protagonista de su acción.

Desde luego, tratase del escritor contemporáneo que, en nuestro concepto, evoca con mayor fuerza plástica, objetividad y agudeza vida y hechos ambientales y situaciones preferitas, de verdadero influjo en el curso evolutivo de la Humanidad. Diferase que existe en el singular don o "quid" de intuitiva introspección, que el per-

mite lograr esos atisbos geniales al delinearnos cuadros tan completos del pasado. Su fuerza y serenidad narrativas son tales que muchas veces sin aportar rasgos distintos, cualidades disímiles o apreciaciones dispares de los ya sentados por la crítica histórica, sus r. construcciones adquieren categoría de originalidad, por virtud de esa su compenetración con la época. Esto en cuanto a sectores comprendidos dentro de los dominios de la verdadera Historia, pues por lo que respecta a los de períodos más lejanos, su seguridad en el trazado, la minuciosidad detallista, la existencia del matiz psicológico, etc. proclaman aún mayormente esa su autoridad.

Dentro de esas características que podríamos llamar objetivas, Merejkovsky crea verdadera escuela como novelista histórico por virtud de la prponderancia relevante que en su obra adquiere el elemento espiritual, la ideología de personajes y épocas, hasta el punto de que los elementos circundantes, aun constituyendo, como vemos, un todo tan admirable, resultan subordinados al "logos" sustantivo, o sea a la tendencia crítica, tendencia que, aun siendo tal, no llega a conclusiones dogmáticas, sino que deja a las figuras y a los hechos que proclaman por sí, al ser ofrecidos con el máximo relieve, su prístina significación.

Obra de justicia proclamar la excelcitud de la labor conjunta merejkovskiana, y pedir que se analice como una de las más "altivas, profundas y nobles del arte moderno". Bastaría para merecerlo, por sobre todo lo apuntado, la significación trascendente de esa fusión que realiza del espíritu eslavo y la ideología occidental; la aportación deductiva de temas inmensos, como el de la lucha entre el politeísmo y el cristianismo, con su secuela del dilema de la alegría y la bell za o el sentimiento y la muerte como finalidad de la vida humana; el optimismo al considerar la armonía preestablecida entre el mundo antiguo y el moderno, etc. E igualmente sería suficiente para atraer la simpatía del lector hacia este autor insigne, la lectura de cualquiera de sus libros nombrados, aun cuando aquel no tuviese previa noción de sus méritos. Con efecto, lo mismo la deliciosa narración de la antigua cultura cretense y egipcia de Tutankhamen, que las vidas—tan intensas—de Napoleón el Grande y de Alejandro I, cautivan apasionadamente.

ANGEL DOTOR

TRASPASO Bar, en lo más céntrico de la capital, por ausentarse su dueño. Informarán, Sánchez Ruano, 25, "La Bola de Nieve".

EXTRAIVIO.—El día 20 del actual se dejaron olvidados en un coche de tercera, del tren que sale a las seis y media para Fuente de San Esteban, tres bultos contenidos ropas, dos de ellos, y el otro muestrás de s.m.lia. Se gratificará a quien los entregue a Abelardo Periañez, Ramos del Manzano, 3.

SE NECESITA persona práctica para asistir y ordeñar unas vacas de leche, preferiendo que entienda algo de huerta, para entretener el tiempo sobrante. Para tratar, con Andrés Bernal, en Carbajosa de la Sagrada.

ARRIENDO cinco yugadas de terreno para labor, con abundantes pastos y abrevadero, casa, corral, pajaros y comedero. Para tratar del precio y condiciones, con Tomás Colmenero, en Martín de Yebes.

MECANICOS AJUSTADORES.—En el Garage de Félix Sánchez, de Plasencia (Cáceres), se pncisan oficiales mecánicos ajustadores de probada competencia. Inútil presentarse sin los conocimientos que el oficio exige.

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado una becerca de un año, de casta, n. gra, con dos puertas, número 18 en el postal derecho, J. P., en el mismo, y en la naiga el número 9. Su dueño, José V. Peña, en Galleguillos.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición